

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
WORLDSHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN
CIUDAD GUATEMALA**

TESIS

Presentada a la Junta Directiva
de la
Escuela de Ciencia Política
de la

Universidad de San Carlos de Guatemala
por

ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, febrero de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda.	Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic.	Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Profa.	Florentina Puac Puac
VOCAL V:	Br.	José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADOR:	Lic.	Rogelio Alfredo Salazar de León
EXAMINADOR:	Lic.	Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Lic.	Otto Villagrán

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Lic.	Marcio Palacios Aragón

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

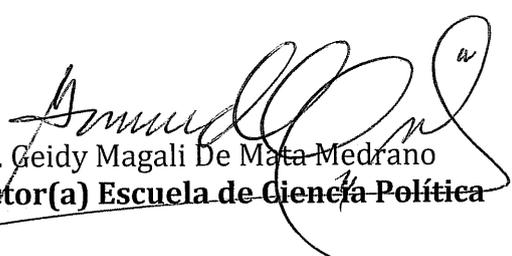


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, quince de enero del dos mil catorce--.....

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL WORLDSHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD DE GUATEMALA”**. Presentada por el (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**, carnet No. **200016506**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/myda



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cuatro de septiembre del dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL WORLD SHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD GUATEMALA”**. Presentado por el (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**, carnet no. **200016506**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8c/myda.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de mayo del dos mil trece, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**, carnet no. **200016506**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL WORLDSHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD GUATEMALA”**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador

Lic. Marcio Palacios Aragón
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera

c.c.: Archivo
8b /myda.





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de abril del dos mil trece-----

ASUNTO: El (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA
VILLATORO, carnet no. 200016506**, continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis Fernando de León Laparra, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
7.



Luis Fernando de León Laparra
Licenciado en Relaciones Internacionales
Colegiado 1,160

Guatemala, 22 de abril de 2013

Licenciada
Geidy Magali de Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimada señora Directora:

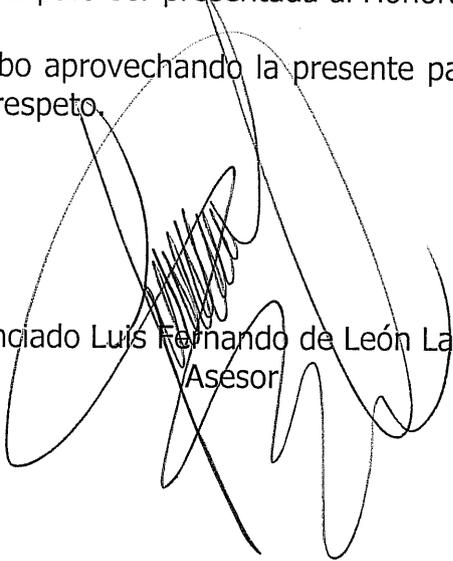
Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**, con carne No. **200016506**, titulado "**EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL WORLDSHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD GUATEMALA**", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciada.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante **ARRIAZA VILLATORO**, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.

Licenciado Luis Fernando de León Laparra
Asesor



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política**

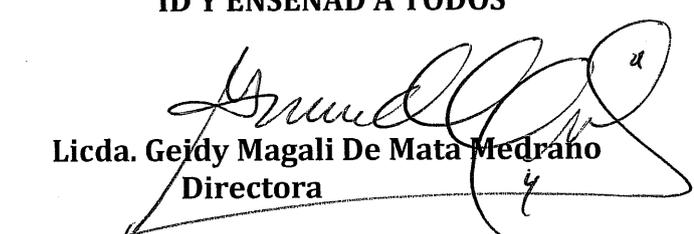
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintitrés de septiembre del dos mil nueve.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA
VILLATORO**, carnet **No. 200016506**, Continúa trámite
para la realización de su Examen de tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (a) Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis Fernando de León Laparra, *para que* brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora



Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 22 de septiembre del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO** carné No. **200016506**, titulado **“EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN WORLD SHARE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD DE GUATEMALA”**. El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Arriaga Rodríguez
Coordinador Área de Metodología



Archivos
Se regresa Expediente completo
myda/
4/.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

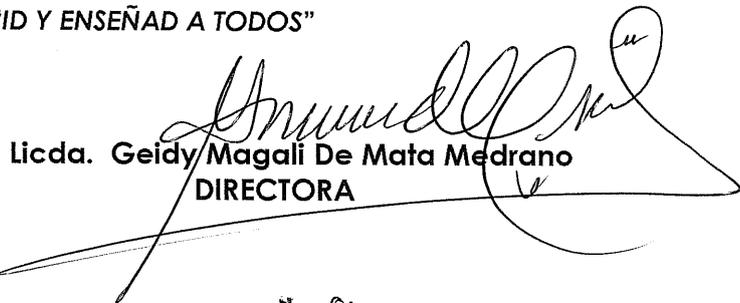
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, once de septiembre del año dos mil nueve-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**
carnet No. 200016506 , continúa trámite para la realización del
Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la
Coordinador (a) de la Carrera, **Lic. Francisco Lemus Miranda**, pase al
Coordinador de Metodología, **Lic. Jorge Arriaga** para que se sirva emitir
dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy/Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 9 de septiembre 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"EL IMPACTO DE LA AYUDA DE LA ORGANIZACIÓN WORLD SHARE EN LA EDUCACION ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN CIUDAD GUATEMALA"**. propuesto por el (la) estudiante **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO, Carné No. 200016506**, puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Francisco Lemus Miranda
Coordinador Área Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo.
c.c.: Archivo
myda.
2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, cuatro de septiembre del dos mil nueve-----

ASUNTO: La estudiante: **ANA CAROLINA ARRIAZA VILLATORO**
Carnet No. 200016506, inicia trámite para la REALIZACIÓN
DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Lic. Francisco Lemus Miranda**, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

myda

1/



Acto que dedico

- A Dios:** Por darme la sabiduría y la fuerza para cumplir una meta más y ser mi inspiración día a día. La honra y la gloria sea a Él.
- A mis padres:** Jorge y Anita, gracias infinitas por su amor y apoyo incondicional. Gracias por cada una de las enseñanzas, consejos, por la disciplina y por el ejemplo de lucha, esfuerzo y trabajo.
- A mis hermanos:** Jorge y Mary gracias por ser buen ejemplo, apoyarme y compartir las alegrías de la vida conmigo.
- A mi familia:** A mis sobrinos por alegrar cada uno de mis días y enseñarme a crecer como mejor tía. A mis primos los primeros amigos de mi vida les agradezco su ejemplo y amor. A mis tíos y tías por su amor, apoyo, cuidados y cariño.
- A mis amigas:** Katyna Girón, Katina Hernández, Mayra Gonzales, Alma Solís, compañeras, amigas, colegas, gracias por su apoyo y cariño.

Agradecimientos

- A mi asesor:** Luis Fernando De León Laparra, gracias por el tiempo y dedicación para lograr desarrollar la investigación con éxito, gracias por transmitir cada uno de tus conocimientos, por guiarme y apoyarme en este proceso.
- A:** Claudia Méndez Arriaza "Cali" gracias por tu ejemplo de una vida integra y dedicada a Dios y por toda tu ayuda y consejos en esta etapa de investigación.
- A:** Beatriz Zapata Espinoza por tus enseñanzas en distintas áreas de mi vida, por tus consejos y cariño.
- A:** Alejandra de Gonzales gracias por ser mi maestra, mi amiga, mi consejera, mi confidente. Por tu tiempo, tu ayuda y enseñanzas.
- A:** Luis Pedro Estrada por todo el apoyo que me has dado en medio de este proceso, por tus consejos y por todo tu amor.
- A:** El Instituto Evangélico América Latina, por permitirme realizar el estudio de investigación sobre la loable labor que realizan y que sin duda han sido de gran bendición para cada estudiante que ha pasado por sus aulas, para trabajadores, maestros y padres de familia.
- A:** La Organización Internacional WorldShare gracias por el apoyo en el tema de educación de niños y niñas en la ciudad de Guatemala. Gracias por las donaciones las cuales han ayudado a brindar mejores oportunidades de estudio y formar así a nuevos y mejores profesionales.

Índice

Índice de Gráficas	V
Lista de Acrónimos	VI
Introducción	VII

Capítulo I

1. Aspectos Teóricos y Metodológicos	1
1.1. Consideraciones Teóricas	2
1.2. Objetivos	2
1.2.1. Objetivo General	2
1.2.2. Objetivos Específicos	2
1.3. Justificación	3

Capítulo II

Cooperación Internacional

2. Contexto de Cooperación Internacional	7
2.1. Base legal del desarrollo y cooperación	9
2.2. Concepto de Cooperación Internacional	14
2.3. Clasificación de Cooperación Internacional	14
2.3.1. Tipos de Cooperación	14
2.3.2. Tipos de Fuente	16
2.4. Cooperación Internacional en Guatemala	18
2.4.1. Declaración de Antigua II	19

Capítulo III

Sistema Educativo de Guatemala

3. Contexto del Sistema Educativo de Guatemala	21
3.1. Leyes, Acuerdos, Estatutos e Instrumentos Jurídicos	22
3.2. Sistema Educativo Nacional de Guatemala	25
3.2.1. Principios	25
3.2.2. Fines de la Educación	25
3.3. Sistema Educativo Nacional	26

3.3.1. Definición	26
3.3.2. Características	27
3.3.3. Estructura	27
3.3.4. Integración	27
3.3.5. Función Fundamental	27
3.4. Ministerio de Educación de Guatemala	28
3.4.1. Subsistema de Educación Escolar	29
3.4.1.1. Niveles del subsistema de Educación Escolar	29
3.5. Alcance y Aporte de los Objetivos del Milenio	30
3.6. Factores que afecta a la educación en Guatemala	31
3.7. Políticas educativas implementadas en el período 2008-2012	32
3.7.1. Políticas de Desarrollo Social y Población	33
3.7.2. Programas Sociales	33
3.7.3. Políticas y normativas de educación para personas con necesidades educativas especiales.	33

Capítulo IV

Organizaciones Internacionales

4. Contexto de Organizaciones Internacionales	35
4.1. Definición de Organizaciones Internacionales	37
4.2. Clasificación de Organizaciones Internacionales	38
4.2.1. Clasificación de ONG y OIG	40
4.3. Organizaciones Intergubernamentales por sus fines	41
4.4. Organización Internacional WorldShare	42
4.4.1. Principios	43
4.4.2. Antecedentes	43
4.4.3. Concepción Filosófica	45
4.4.4. Campo de Acción	46
4.5. Relación entre la Organización Internacional WorldShare y la Asociación Cultural y Educativa Guatemalteca -ACEG-	47
4.6. Asociación Cultural y Educativa Guatemalteca -ACEG- y el Instituto Evangélico América Latina.	48
4.6.1. Instituto Evangélico América Latina –IEAL-	48

4.6.2. Visión del IEAL	51
4.6.3. Misión del IEAL	51
4.6.4. Campo de Acción	51
4.6.5. Departamento de Asistencia Financiera	52
4.6.5.1. Misión del Departamento de Asistencia Financiera	52
4.6.5.2. Historia del Departamento de Asistencia Financiera	52
4.6.5.3. Becas Especiales	53
4.6.5.4. Diversas ayudas	54
6.7. La Iglesia como Organización Internacional y las Relaciones Internacionales como parte de ayuda y desarrollo social en los países.	56

Capítulo V

Estudio de Campo sobre el impacto de la Ayuda Financiera Internacional

Presentación de Resultados	56
Análisis global de las graficas	87
Conclusiones	83
Bibliografía	87
Anexos	91

Índice de Gráficas

Gráfica No. 1. Cantidad de estudiantes con ayuda financiera por año	55
Gráfica No. 2. Zonas de la ciudad de Guatemala	56
Gráfica No. 3. Municipios de Guatemala	57
Gráfica No. 4. Actividades de ex alumnos IEAL	58
Gráfica No. 5. Funcionamiento de la Organización Internacional WorldShare	59
Gráfica No. 6. Medio por el cual se entera de la ayuda	60
Gráfica No. 7. Tipo de ayuda recibida	62
Gráfica No. 8. Tiempo de duración de la ayuda financiera	64
Gráfica No. 9. Situación económica antes de recibir la ayuda financiera	65
Gráfica No. 10. Beneficios inmediatos al recibir la ayuda	66
Gráfica No. 11. Impacto de la asistencia financiera en la vida del alumno	68
Gráfica No. 12. Punto de vista del entrevistado respecto a la ayuda financiera recibida	70
Gráfica No. 13. Oportunidades obtenidas	72
Gráfica No. 14. Familiares que hayan contado con algún tipo de ayuda	74

Lista de Acrónimos

ACEG	Asociación Cultural y Educativa Guatemalteca
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CCI	Consejo de Cooperación Internacional
CNEC	Cruzada Evangelista para Chinos Nativos
CTI	Cooperación Técnica Internacional
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FMI	Fondo Monetario Internacional
IEAL	Instituto Evangélico América Latina
INTELSAT	Organización Internacional de Satélites de Telecomunicaciones
MINEDUC	Ministerio de Educación de Guatemala
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIG	Organización Intergubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización Internacional de las Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de Salud
OUA	Organización de Unidad Africana
SDN	Sociedad de Naciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo
UPU	Unión Postal Universal
UTI	Unión Telegráfica Internacional

Introducción

La educación es un factor fundamental en todo ser humano para el buen desarrollo de un país, ya que a mejor educación, más desarrollo. Al mejorar la situación general del país se tendrá un mejor nivel de vida y con mejores oportunidades de desarrollo tanto personales como laborales.

Guatemala es un país multicultural, multiétnico y plurilingüe, lo cual lo hace un país rico en cultura e historia. Sin embargo, en el tema de educación, Guatemala no ha tenido un avance significativo y esto ha sido debido a distintos factores como: los factores económicos, sociales, lingüísticos, geográficos, etc. La población que se ha visto más afectada por estos factores han sido los niños y niñas ya que no han tenido oportunidades de estudio y ha sido limitado el acceso a la educación.

Se han implementado diversos programas para fortalecer el Sector de la Educación y así brindar un mejor futuro a los ciudadanos guatemaltecos. Al mismo tiempo, existen organizaciones tanto nacionales como internacionales con programas de ayuda en el tema de Educación para beneficio de familias menos favorecidas y así contribuir a mejorar su nivel de vida.

Esta tesis evalúa el impacto de la ayuda que proporciona el Instituto Evangélico América Latina en conjunto con las donaciones que otorga la Organización Internacional WorldShare, los cuales, durante años han otorgado becas y porcentajes de descuento en las mensualidades de colegiatura a distintas familias con necesidades económicas.

Para conocer los beneficios e impacto del soporte económico familiar y del soporte que recibieron los ex alumnos del Instituto Evangélico América Latina se contó con un estudio de investigación tomando en cuenta, un período de tiempo de cuatro años (2008 - 2011), de ese período se seleccionó el total de estudiantes con ayuda financiera en esos años, sacando del total de estudiantes una muestra del 30 % (documentos internos del IEAL) que fueron favorecidos con un soporte económico, ya fuera el beneficio de descuento en mensualidades de colegiatura o de una beca escolar en dichos años, para lo cual se utilizó herramientas tanto cualitativas como cuantitativas.

Al final de la investigación la tesis reveló el impacto del soporte financiero en tres ámbitos de la vida del estudiante los cuales son: el impacto personal en el estudiante, el impacto familiar y el impacto en su comunidad, contestando así el objetivo general y los objetivos específicos del estudio de tesis.

Este soporte financiero no solo brindó la oportunidad de estudios básicos a ex alumnos en el Instituto Evangélico América Latina, sino que también permitió la elección de carreras de diversificado logrando culminar los estudios medios dando así la oportunidad a una población con desventaja económica el acceso de estudios superiores y disminuyendo por consiguiente la deserción escolar, trasformando el futuro de los estudiantes y sus oportunidades de trabajo.

El impacto de la ayuda financiera en el entorno familiar de los estudiantes, mejoró permitiendo aliviar la economía familiar en tiempo de crisis y brindó una estabilidad no solamente al beneficiado, sino que también hizo posible que los hermanos y hermanas gozaran de ayuda y de buena educación.

Por último, el impacto de la ayuda financiera en la comunidad reflejó que el trabajo que realiza la Organización Internacional WorldShare en conjunto al Instituto Evangélico América Latina fue de gran beneficio a la comunidad ya que esta ayuda aportó profesionales con mejor preparación y competitividad para el campo laboral y a los estudiantes les favoreció brindándoles mejores oportunidades de vida.

Este trabajo de tesis consta de cinco capítulos:

En el capítulo número I, presenta los aspectos teóricos y metodológicos, objetivo general y objetivos específicos, así como la justificación del estudio para la realización del estudio de investigación.

En el capítulo número II, presenta una introducción al contexto de la Cooperación Internacional, desarrollando la base legal del desarrollo y cooperación, la concepción, la clasificación, tipos y fuentes de la CI para culminar con la comprensión de la Cooperación Internacional en Guatemala.

El capítulo número III contiene una descripción detallada del Sistema Educativo de Guatemala, los principios, fines, definición, características, estructura y función fundamental, así como el alcance y los aportes de los Objetivos del Desarrollo del

Milenio y los factores que afectan la educación en Guatemala. También se hace mención de políticas educativas implementadas en el período 2008-2011, periodo de tiempo a estudiar en el trabajo de investigación.

El capítulo IV: contiene los antecedentes de las Organizaciones Internacionales, así como sus definiciones y clasificaciones. Además se describe el trabajo realizado por la Organización Internacional WorldShare y el trabajo que realiza el Instituto Evangélico América Latina en Guatemala.

Finalmente, en el capítulo número V se detalla el estudio de campo realizado sobre el impacto de la ayuda financiera internacional proporcionada por la Organización Internacional WorldShare a los estudiantes del Instituto Evangélico América Latina y como esta ayuda ha influido positivamente en las vidas de los estudiantes, de su familia y de su comunidad. En este capítulo se llevo a cabo encuestas dirigidas a ex alumnos de la institución, de las cuales se obtuvo el análisis grafico dando explicaciones de los resultados para finalizar con el análisis global del estudio.

Capítulo I

1. Aspectos Teóricos y Metodológicos

En esta investigación se realiza un estudio del funcionamiento de la Cooperación Internacional en Guatemala, a través de la Organización Internacional privada WorldShare con sede en el Reino Unido, Inglaterra, junto al trabajo que realiza el plantel educativo nacional, Instituto Evangélico América Latina con la finalidad de mejorar la educación en Guatemala, ya que la educación es la base fundamental para el crecimiento económico y para el desarrollo integral de una sociedad.

La educación en Guatemala es muy importante para el desarrollo del país, es por eso, que Guatemala busca mejorar los índices de analfabetismo mejorando la educación con programas que brinden apoyo y beneficio a sus habitantes. Existen organizaciones, tanto nacionales como internacionales, que buscan darle oportunidad a los habitantes con una mejor educación; es por eso que con esta investigación se desea descubrir: ¿Qué efecto ha tenido la Cooperación Internacional que realiza la Organización WorldShare junto a el Instituto Evangélico América Latina, siendo ambas organizaciones de carácter privado, en la vida de niños y niñas de la ciudad de Guatemala? ¿Cuál ha sido el progreso y desempeño académico de esos niños? ¿Qué oportunidades han tenido los estudiantes que se han graduado del Instituto Evangélico América Latina tanto, académicas como laborales? ¿Cómo esta ayuda financiera ha beneficiado al presupuesto familiar?

Para contestar estas interrogantes se realizó un estudio de investigación social, enfatizado en los beneficios de la ayuda internacional de la Organización Internacional WorldShare junto al trabajo que realiza Instituto Evangélico América Latina, las cuales se clasifican como Organizaciones no Gubernamentales ya que están constituidas por un grupo de individuos o grupos privados, se caracterizan por tratar un tema específico en determinada región, son de carácter privado y no tienen fin de lucro.

El tipo de Cooperación Internacional que ejecuta la Organización Internacional WorldShare es Financiera Internacional No Reembolsable y Descentralizada, ya que estas donaciones son destinadas para un programa de desarrollo social. Todas estas

donaciones son operadas por la organización nacional en Guatemala, el Instituto Evangélico América Latina, el cual, hace llegar el beneficio a diversas familias guatemaltecas que atraviesan inestabilidad económica.

Esta investigación está dirigida a estudiantes y a personas interesadas en el tema y la importancia de la Cooperación Internacional en Guatemala.

1.2. Consideraciones Teóricas

Para investigar el beneficio de la Cooperación Internacional en Guatemala en el tema de educación. Fue necesario investigar los inicios de la Cooperación Internacional los principales conceptos y definiciones en torno a la educación y la relación que ha tenido Guatemala en los temas de la reforma educativa.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

Determinar el impacto de esta ayuda financiera en niños, niñas, jóvenes, señoritas, padres de familia y comunidad, así mismo, determinar cual ha sido el impacto de la Cooperación Internacional en la educación de los niños.

2.2. Objetivos Específicos

1. Establecer el nivel de educación actual de los estudiantes que obtuvieron ayuda financiera en el Instituto Evangélico América Latina.
2. Determinar como los estudiantes del plantel educativo han mejorado su rendimiento académico, su nivel de vida y familiar a través de oportunidades que genera la Cooperación Internacional.
3. Determinar el beneficio que la ayuda financiera brinda a los padres y a los hermanos de los estudiantes beneficiados a través del Instituto Evangélico América Latina.
4. Determinar qué beneficios han obtenido, al mismo tiempo investigar las oportunidades de empleo de los ex alumnos de la institución beneficiados con la asistencia financiera.

Para la ejecución de este estudio de investigación se utilizó la técnica de investigación cuantitativa, ya que este estudio de investigación contiene datos descriptivos en los cuales se utilizaron formas de entrevistas, cuestionarios, notas de campo y registros escritos de todo tipo.

Se utilizó un modelo de encuesta estructurada con preguntas abiertas y preguntas cerradas que se realizó a ex alumnos de la institución educativa que gozaron de ayuda financiera en el período de 2008 a 2011. Se seleccionó un 30 por ciento como muestra del universo el cual se consideró como muestra representativa, ya que, el total de alumnos que recibieron el beneficio de la ayuda internacional fue de 91 (Documentos internos del IEAL).

Las entrevistas fueron dirigidas a distintas personalidades representantes de la institución educativa. Así mismo se mantuvo contacto vía correo electrónico con la Organización Internacional WorldShare.

Se utilizó materiales como: documentos internos de la institución IEAL, documentos bibliográficos y electrónicos. Cada uno de los materiales utilizados permitieron analizar y comprender la realidad de los estudiantes en base a la descripción de su experiencia o punto de vista, permitiendo interpretar la información recaudada, para luego obtener conclusiones al finalizar dicha investigación.

3. Justificación del Estudio

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal” (Constitución de la República de Guatemala Art. 72: 1825). Se puede definir entonces como un proceso por el cual, se transmiten los conocimientos, valores o costumbres aprendidos a través del tiempo, este proceso puede ser transmitido de generación a generación o por instrucción de establecimientos y personas especializadas.

En los últimos años se ha visto un progreso significativo en el tema de educación a nivel mundial, por la enorme necesidad que existe en los habitantes de países en desarrollo.

Países desarrollados y en desarrollo han unido esfuerzos para lograr brindar educación primaria a niños y niñas que por causa de la pobreza y pobreza extrema en la que viven se han visto privados de ella.

Las Naciones Unidas –ONU por sus siglas en español- tiene dos entidades que trabajan para el bienestar de la niñez; El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia -UNICEF- y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- ambas se dedican a proveer una mejor educación para niños y niñas; estos esfuerzos se ven reflejados en planteles o escuelas adecuadas, una buena formación académica a los estudiantes como a los profesores para que puedan impartir una educación de calidad y poder mejorar el sistema de educación en los países subdesarrollados para que sus habitantes puedan tener un mejor nivel de vida.

En el año 2000 más de 180 países se reunieron con un solo fin, declarar las Metas del Milenio, dentro de las cuales figura lograr la educación primaria universal para todos. Hoy en día hay más de 190 países comprometidos a cumplir con las Metas del Milenio, dentro de estos países se encuentra Guatemala.

La historia de la educación en Guatemala ha tenido altibajos, la población ha sufrido desde tiempos coloniales la escasez de oportunidades de desarrollo y educación. En el tiempo de la Colonia la educación era solamente para los hijos de los conquistadores o de familias adineradas, marginando a los hijos de los esclavos, los cuales no tenían derecho a la educación.

Hoy en día los niños y niñas de ciertas áreas de ciudad Guatemala, sobre todo aquellos que viven en departamentos o en áreas de suma pobreza, han sido privados de tener una educación digna, ya sea porque trabajan para poder ayudar en casa, o bien trabajan por tener una familia numerosa y por lo cual deben contribuir a los cuidados de los hermanos menores y en los que aceres del hogar, por no tener los medios para asistir a una escuela; ó por ser excluidos por su etnia o por su género. Estos factores han hecho que Guatemala sea uno de los países con alta tasa de analfabetismo, pobreza, escaso desarrollo social y económico

La educación pública no solamente ha sido deficiente, sino que por 40 años se ha cobrado el ingreso de los alumnos para matricularlos, además de implicarles un gasto a los padres para una vestimenta uniforme.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala Sección Cuarta, dedicada a la Educación, en su artículo 71 dice que “todo ser humano tiene derecho a la educación y que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la necesidad pública la fundación y mantenimientos de centros educativos culturales y museos”. (Constitución Política de la República de Guatemala. 1825).

Aun así, en el año de 1968, mediante un Acuerdo Gubernativo se regula la posibilidad de establecer cobros en las instituciones públicas a los padres de familia violando el artículo 74, en el cual se menciona lo siguiente: “los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el estado es gratuita. El estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos” (Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1825).

Por más de 40 años los padres de familia de escasos recursos han pagado cierta cantidad por inscripción y matrícula de los alumnos a las instituciones públicas para que sus hijos puedan ingresar y asistir a los planteles a recibir la educación.

El 12 de Septiembre de 2008, el Acuerdo Gubernativo 226-2008, establece nuevas disposiciones, siendo alguna de ellas, la gratuidad de las instituciones públicas, eliminar la obligación del uso de uniforme si es que los padres así lo desean, ya que esto genera y aumenta gastos que el padre de familia debía hacer cada principio de año y el cobro por bolsa de útiles escolares.

Este Acuerdo trajo mejoras a la educación y beneficio a la mayor parte de habitantes en pobreza, suma pobreza y pobreza extrema en Guatemala. Por otra parte el Gobierno de Guatemala no está listo para poder brindarles a los estudiantes una buena educación, pues no se cuenta con suficientes centros educativos, buena infraestructura

para atender a tantos niños que desean estudiar, y maestros preparados para darles una buena educación.

Este trabajo de investigación se ejecuta en base a la Teoría de Cooperación, a la Teoría de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible, siendo el propósito principal de todas ellas promover el progreso económico y social de un país, que en este caso es Guatemala y sus habitantes, esperando que el beneficio de la Cooperación Internacional ejecutado en el tema de educación para niños y niñas de la ciudad de Guatemala amplíe oportunidades de desarrollo y satisfaga las necesidades inmediatas tanto para el estudiante, como para su familia y su comunidad.

Capítulo II

Cooperación Internacional

2. Contexto

Hoy en día vivimos en un mundo de constante cambio, donde existen relaciones de Estados complejas y asimétricas, es por eso, que el concepto de Cooperación Internacional ha sido transformado según los escenarios mundiales.

A principios del siglo XX estallan la Primera y la Segunda Guerra Mundial; de estos dos enfrentamientos bélicos, nacen dos importantes organizaciones con el fin primordial de velar por la paz mundial.

La primera organización fue la Sociedad de Naciones (SDN), basada en los 14 puntos de Woodrow Wilson y creada como organismo internacional por el Tratado de Versalles en 1919. Esta organización tenía como objetivo principal velar por la paz mundial, restablecer las relaciones internacionales de los Estados que habían participado en la Primera Guerra Mundial.

Los pilares de la SDN se basaron en la Cooperación Internacional, el arbitraje de conflictos y la seguridad colectiva, pero en los años comprendidos de 1939 a 1945 estalla la Segunda Guerra Mundial y con ello el fracaso de la SDN.

Aunque la SDN no pudo mantener la paz mundial y lograr los objetivos que en un principio se proponía, sirvió de referencia para la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) después de la Segunda Guerra Mundial. Adoptada el 26 de junio de 1945 en la Convención de San Francisco, la Carta de las Naciones Unidas fue firmada al principio por 51 Estados; actualmente son 192 Estados sus miembros. Esta carta establece la estructura y las funciones de la Organización de Naciones Unidas. Fue la primera organización creada con el fin de representar a la Comunidad Internacional buscando dar respuestas y soluciones a los problemas internacionales.

La carta de las Naciones Unidas consta de XIX capítulos, en los cuales se detallan diferentes temas de interés, como también la creación de consejos, órganos,

organismos u organizaciones dedicados a tratar temas específicos, cada uno de ellos con su debida importancia.

Los propósitos principales de la ONU:

En el capítulo 1, artículo 1, incisos del 1 al 4, se detallan los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas:

1. **La Paz Mundial:** Velar por la paz mundial de los Estados, la resolución de conflictos de manera pacífica y la seguridad colectiva como lo mencionan en el inciso número 1. “Mantener la paz y la seguridad internaciones, y con el fin de tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducta a quebrantamientos de la paz” (Carta de las Naciones Unidas, Art.1: 1945).
2. **Independencia:** Velar por que cada pueblo mantenga su independencia. Inciso número 2: “Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derecho y a la libre determinación de los pueblos” (Carta de las Naciones Unidas. 1945).
3. **Desarrollo:** El desarrollo para los pueblos es de prioridad para la ONU, proponiendo políticas para el desarrollo político, social y económico para los Estados, las cuales puedan facilitar un mejor nivel de vida para sus habitantes, tal como lo menciona en el inciso número 3: “Cooperación Internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social cultural o humanitario” (Carta de las Naciones Unidas. 1945).

En el capítulo número IX, se define una sección a la Cooperación Internacional, Económica y Social. En este capítulo la ONU busca “crear las condiciones de

estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos” (Carta de las Naciones Unidas Art. 55:1945).

4. **Derechos Humanos:** Se preocupa de forma individual por los habitantes de un pueblo, para que puedan tener los mismos derechos, inciso 3: “Desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión” (Carta de las Naciones Unidas. 1945).

Para la ONU el tema de desarrollo es muy importante, ya que de esto depende el progreso de una nación y así mismo un nivel de vida digno para sus habitantes, sin embargo, estudiar el desarrollo como tal, es un tanto complejo, ya que han existido un sin número de iniciativas cuyo denominador ha sido el bienestar de la humanidad.

2.1. Base Legal del Desarrollo y Cooperación

A continuación se presenta el entramado jurídico la base del Desarrollo y Cooperación Internacional.

Consejo Económico y Social –ECOSOC, por sus siglas en inglés-: tiene como función promover niveles de vida más elevados, el progreso económico y social; esto incluye soluciones para los problemas de salud, empleo, facilita la cooperación entre Estados; entre otras.

Comisión Económica Para América Latina –CEPAL-: Es una comisión regional que fue fundada especialmente para el desarrollo económico de América Latina y el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre estos países, pero que luego fue extendida al Caribe y agregándose el desarrollo social a sus metas y programas.

Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y el Desarrollo -UNCTAD, por sus siglas en inglés-: Creada para tratar asuntos relacionados con el comercio, las inversiones y el desarrollo de los países menos desarrollados y a la vez trabajar en la integración de los mismos a la economía mundial.

Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, 1974: Fue creada para fortalecer y consolidar la cooperación internacional para el desarrollo.

Declaración de Derechos al Desarrollo 1986: Como su nombre lo indica, esta declaración consta de 10 artículos sobre los derechos de desarrollo que cada pueblo o Estado tiene, así como el derecho a la cooperación internacional, velando el bienestar de los habitantes de cada Estado.

Objetivos de Desarrollo Del Milenio 2000 –ODM-: También llamada Declaración del Milenio. En el año 2000 se reunieron 189 miembros de las Naciones Unidas con el propósito de desarrollar ocho objetivos para el desarrollo humano con la meta de mejorar la situación de las personas en general. Los ocho objetivos abarcan la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad de géneros, la mortalidad infantil, salud materna, el avance del VIH/Sida y otras enfermedades y el sustento del medio ambiente. Estos ocho objetivos fueron fijados por los Estados participantes con el compromiso y meta a cumplir cada uno de ellos en un plazo de 15 años.

Consenso de Monterrey 2002: El Consenso de Monterrey fue adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación al Desarrollo en marzo de 2002. Este Consenso fue adoptado principalmente para dar apoyo y refuerzo al cumplimiento de los Objetivo del Milenio. Sin embargo, dentro de los aspectos de financiación del desarrollo se encuentran los recursos internos, la inversión privada y la cooperación internacional. Unas de las principales metas del Consenso son: poder erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido promover el desarrollo sostenible e incentivar el desarrollo económico y social de cada Estado. Para lograr estas metas el

Conceso propone la eliminación de barreras comerciales, reformas a políticas económicas para disminuir la deuda de los países en desarrollo entre otras.

Declaración de París: Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda del Desarrollo, llevado a cabo del 28 de Febrero al 2 de Marzo de 2005 en la ciudad de París, en el que participaron más de 80 países, 26 Organizaciones Internacionales y 14 Organizaciones de la Sociedad Civil con el propósito de trabajar juntos para el mejoramiento de la ayuda y recursos para el desarrollo de los países más necesitados. En la Declaración de París se abordaron y se expusieron 50 reformas con distintos objetivos para desarrollar y ejecutar en pro del desarrollo, como también los compromisos y responsabilidades de cooperación tanto de los países socios, como de países donantes; los cuales estarían siendo medidos a escala nacional contra la escala global. La Declaración de París se basa en cinco principios importantes: La Apropiación, la Alineación, la Armonización, la Gestión Orientada a Resultados y la Responsabilidad Mutua.

Programa de Acción para el Desarrollo de ACCRA: Suscrita en Ghana el 4 de septiembre de 2008, por gobernantes de países en desarrollo, como de países desarrollados e instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo. El objetivo de esta declaración es acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda Internacional. Su compromiso es erradicar la pobreza y la promoción de la paz a través de la construcción de asociaciones fuertes y eficaces, que permitan a los países en desarrollo cumplir con los objetivos de desarrollo. Al mismo tiempo se verifican los avances y progresos como los desafíos que se enfrentan en la actualidad.

El desarrollo de un pueblo dependerá más de las personas que gobiernen un Estado, que de los consensos, declaraciones o documentos diversos en pro del desarrollo. “Un desarrollo eficaz depende en gran medida de la capacidad del gobierno para implementar sus políticas y gestionar los recursos públicos a través de sus propios sistemas e instituciones” (Programa de Acción para el Desarrollo de ACCRA. 2008; 3). Del mismo

modo, el desarrollo sostenible no puede darse por si solo, para lograrlo se deben unir esfuerzos entre Estados e instituciones nacionales como internacionales, para alcanzar el bienestar deseado para la población.

Uno de los factores importantes del desarrollo es la cooperación. Antes de mencionar el concepto de Cooperación Internacional, es necesario entonces, hacer mención sobre los intelectuales y filósofos de las grandes escuelas de la Relaciones Internacionales que han dado explicación, según su punto de vista, del significado de la Cooperación Internacional.

Las relaciones de los Estados han sido un tanto complejas, ya que algunos Estados se han movido según sus intereses; como decía Nicolás Maquiavelo, de la escuela realista: "El hombre por naturaleza es malo y va a actuar según sus intereses por medio del Poder que pueda ejercer sobre otros" (Maquiavelo, 1531; 455). Maquiavelo tenía razón en describir las acciones del hombre de esa manera, pero la cooperación entre Estados no puede darse en un ambiente de violencia, sino en un ambiente de acuerdo mutuo y de paz, de lo contrario no se puede llegar a un acuerdo.

Por el contrario Aristóteles, de la escuela idealista, pensaba que la mejor forma de relacionarse entre Estados era buscando la paz y ese era su fin primordial, por lo que proponía un ente o una organización a nivel mundial que pudiera regular la anarquía y evitar las guerras. (Duvenger, M. 1970; 264)

La cooperación Internacional se mueve por los intereses y necesidades de las naciones o Estados de establecer relaciones económicas sólidas a nivel internacional y lograr un desarrollo integral para los pueblos sub desarrollados; pero no todos los pueblos tienen las mismas necesidades y es en ese momento cuando en la cooperación algunos países pueden tomar cierta ventaja de otros, haciendo que el desarrollo de un Estado sea más lento y dependiente de otros.

Es por esto que los Estados buscan lograr un desarrollo humano sostenible y con beneficios en todos los ámbitos para la población, por lo que en algunos casos los Estados pueden llegar a luchar por lo que creen justo para ellos.

El objetivo de la cooperación en sus inicios, era establecer un orden mundial con economías sólidas y estables, dando así el inicio de la cooperación económica entre los pueblos, la cual buscaba el desarrollo de las economías de los pueblos más necesitados.

Con el transcurrir del tiempo, los Estados descubren la existencia de más ámbitos a los cuales se debía enfocar su atención, tales como: “mejorar las condiciones que hacen posible la paz, ayudar a los países pobres a salir de su situación, favorecer el entendimiento mutuo, evitar el impacto negativo sobre el medio ambiente, etc.” (Guzmán, J. y Rallo, A. 1998; 157). Es por estas diversas necesidades que las relaciones entre los países se han dado en diferentes ámbitos, ya sea, tecnológico, comercial, económico, ayuda financiera, asistencia alimentaria, asistencia técnica o ambiental, etc.

Junto a la cooperación económica nace el concepto de Asistencia Técnica que era más conocida como un instrumento de apoyo a los procesos y mecanismos de carácter económico. Sin embargo, la Asistencia Técnica no solamente era una simple ayuda, por eso, fue necesario cambiar el concepto de Ayuda por el de Cooperación.

Es importante mencionar que la cooperación no implica la pérdida de soberanía de ningún Estado que mantenga relaciones con cualquier otro Estado, es por tal razón que los Estados convienen acuerdos mutuos para cumplir con lo que se ha pactado, para lograr una mejor relación y cumplir sus propósitos.

A raíz de la necesidad de los pueblos de obtener un mejor desarrollo en sus diversos ámbitos, nacen diferentes organizaciones variedad de propósitos, con el fin de promover la cooperación internacional en los diferentes ámbitos: social, económico,

político, cultural o humanitario, a fin de armonizar las relaciones entre los países integrantes y que estos puedan alcanzar sus metas y propósitos.

2.2. Concepto de Cooperación Internacional

Cooperación Internacional se puede definir como la interacción creativa entre los Estados, la promoción del diálogo y el acercamiento para resolver problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento. La realización de la cooperación internacional en “la esfera política tiene como resultado el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, así como el enfoque coordinado de problemas que afronta la comunidad internacional” (Pérez. A. y Sierra, M.1998: 19). Es un concepto global que comprende todas las formas de cooperación que fluyen entre los países, que puede ser técnica o financiera, además de incluir transferencias de los recursos financieros de un Estado a otro, para determinada causa, mejorando su situación y aumentando la capacidad productiva y la inversión de los países en desarrollo.

2.3. Clasificación:

La Cooperación Internacional se puede clasificar según: tipos de cooperación y tipos de fuentes.

2.3.1. Tipos de Cooperación

Los países desarrollados cooperan en diferentes áreas para mejorar la situación de los países no desarrollados, permitiendo así que estos puedan alcanzar un desarrollo humano sostenible y esto es posible por medio de diferentes Organizaciones No Gubernamentales –ONG-¹ con diferentes fines.

¹ Se entiende por Organización No Gubernamental –ONG-, como un ente privado con fines y objetivos humanitarios y sociales e independientes al Estado. La ONU las describe como “cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizado a nivel local, nacional o internacional. Con tareas dirigidas al bien común” Estas organizaciones pueden ser llamadas también Asociaciones, Fundación o Cooperativas. Página oficial de las Naciones Unidas www.cinu.org.mx

Cooperación Técnica Internacional - CTI

La Cooperación Técnica Internacional es un instrumento de apoyo y cooperación para todos los gobiernos. Los actores de la CTI ya no son exclusivamente los gobiernos de cada país o región, sino que se involucran organizaciones no gubernamentales con diferentes fines, para lograr un desarrollo integral en un tema específico. Los fondos que se utilizan pueden ser reembolsables o no reembolsables.

Cooperación Financiera Internacional

Esta cooperación es conocida más por las transacciones de los recursos monetarios a lo cual se le llama, préstamos. Estas transferencias se realizan a través de instituciones bancarias.

Cooperación Financiera Internacional Reembolsable

Son créditos que ofrecen ventajas o beneficios para el Estado que solicita el préstamo, estos créditos por lo general son destinados para proyectos autofinanciables.

Cooperación Financiera Internacional No Reembolsable

Esta cooperación está destinada para la ejecución de alto impacto social.

Cooperación Internacional en Especie

La cooperación en especie o más conocida comúnmente como Donaciones, se da a través de entrega de viveros o alimentos no perecederos, vestimenta, calzado, equipos, transporte aéreo, marítimo o terrestre, para un determinado fin.

2.3.2 Tipos de Fuente

Cooperación Internacional Multilateral

La cooperación multilateral es la que proviene de diferentes organizaciones internacionales, regionales, o subregionales conformada por diferentes países.

Cooperación Internacional Bilateral

Esta cooperación se da entre dos países, es decir, un Estado con mayor capacidad de donar o ayudar a un país menos desarrollado. Existen distintas formas de cooperación: “donaciones oficiales, asistencia técnica, financiación de proyectos específicos (carreteras, puertos, centrales hidroeléctricas, etc.), ayuda alimentaria, etc.” (Guzmán J. y Rallo A. 1998: 164).

Otra forma de cooperación bilateral son los préstamos condicionados, los cuales “están dirigidos a financiar la adquisición de determinados bienes que exporta el país donante, lo que impide al país receptor destinar los recursos libremente a la compra de las producciones que se les ofrezca en mejores condiciones.” (Guzmán J. y Rallo A. 1998: 154).

Cooperación Vertical

La cooperación vertical es también conocida como Norte-Sur, o Centro-Periferia. Los países del Norte (Centro) están representados por Estados Unidos, Japón, Canadá y algunos países europeos como Alemania, España, Portugal entre otros, estos son los países con mayor potencial económico y político por su alto grado de desarrollo o industrialización. Dentro de los países del Sur (Periferia) se encuentran los países de Centroamérica, algunos países de Asia y África.

Por lo general los países del Sur son los que cuentan con la mayor población mundial, teniendo diversidad de fuentes de riqueza y diversos recursos, los cuales no son explotados y son dependientes de los países desarrollados.

Por todas estas disparidades económicas, políticas, sociales y tecnológicas la ONU unifica esfuerzos por ayudar a los países menos desarrollados con sus diferentes organismos dedicados al desarrollo de los pueblos.

Cooperación Horizontal

La cooperación horizontal o más conocida como Sur-Sur, la conforman los países con menos desarrollo. El 12 de Septiembre de 1978, en Buenos Aires, Argentina, se reúnen 138 Estados con el fin de Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre Estados en Desarrollo (CTPD), más conocido como Plan de Acción Buenos Aires. Este es un proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objetivo de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo. De esta conferencia nace la Cooperación Técnica.

Cooperación Descentralizada

La cooperación descentralizada es una nueva forma de entender la cooperación, la cual trabaja por medio de la cooperación internacional y las ONG's.

La cooperación descentralizada se enfoca en la ayuda por medio de donaciones, las cuales son manejadas por las ONG's. Por lo general estas donaciones van dirigidas a programas de desarrollo regional o local. "La cooperación descentralizada asume una nueva visión de asistencia financiera y técnica que cambia los enfoques tradicionales de apoyo al Estado y Gobierno. Se destinan recursos financieros hacia organizaciones no gubernamentales en temas que generalmente se orientan al desarrollo comunitario, buscando fortalecer esfuerzos que permitan atender la pobreza, conservar el medio ambiente, estimular la

educación popular y desarrollar programas de salud” (Fernández, J. 2000: 86), esto ha venido a fortalecer la democracia de los países.

2.4. La Cooperación Internacional en Guatemala

En Guatemala se llevo a cabo dos reuniones de alto nivel en el año de 2008, llamadas Declaraciones de Antigua I y II.

En Mayo del 2008 se llevó a cabo la primera reunión, llamada Declaración de Antigua I, donde tuvo participación el Gobierno de Guatemala y el Grupo G-13² con el fin de adoptar compromisos mutuos para poder ejecutar de mejor forma cuatro de cinco principios mencionados en la Declaración de París.

En ese momento el Gobierno de Guatemala anuncia la creación del Consejo de Cooperación Internacional (CCI) como un instrumento político y ejecutivo de coordinación, el cual podrá tomar decisiones para ejecutar los principios de la Declaración de París de una mejor forma.

Al mismo tiempo el CCI, estará dirigida a dar respuestas a la demanda de cooperación del Plan de Gobierno en siete áreas importantes:

1. Cohesión Social, Educación, Salud y Nutrición
2. Desarrollo Rural e Infraestructura
3. Seguridad y Justicia
4. Energía, Medio Ambiente, Recursos Hídricos e Interculturalidad
5. Reforma Fiscal
6. Desarrollo Democrático y Transparencia
7. Género

² El Grupo G-13, llamado también El Grupo de Donantes G13, está conformada por nueve países que destinan más recursos de cooperación a Guatemala. Entre ellos están Canadá, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Estados Unidos y al mismo tiempo también lo conforman organismos multilaterales como: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), La Unión Europea (EU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se conformaron cuatro grupos para poder dar seguimiento a la apropiación, armonización, alineamiento y responsabilidad mutua:

1. Sector de Educación
2. Sector de Salud
3. Sector de Justicia-Seguridad
4. Grupo de Coordinación de la Cooperación Internacional

“El objetivo general de este Plan es establecer un marco de coordinación de la Cooperación Internacional como un complemento a los esfuerzos nacionales para el Desarrollo del país, a través de un proceso de planificación estratégica a nivel global y sectorial.” (Declaración de Antigua I, 2008: 3). Cada sector expuso los avances logrados, los planes de trabajo, las estrategias que contribuirían al mejoramiento del desarrollo como también los compromisos adquiridos, en los cuales el Gobierno de Guatemala, junto a las tres Mesas Sectoriales, estaban dispuestos a llevar a cabo para llegar a la meta propuesta en la Declaración de París.

Así mismo, la delegación de la Comunidad Internacional se comprometía a promover los recursos o financiación para cada Sector.

2.4.1. Declaración de Antigua II

A finales del mes de noviembre de 2008 se llevó a cabo la II Declaración de Antigua en la que participaron los representantes del Gobierno de Guatemala y los delegados del grupo G-13. En esa oportunidad las delegaciones reiteraron la importancia de la Declaración de Antigua I, como los esfuerzos que ambas partes estaban realizando a través del CCI, para poder seguir con el cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos y alcanzar los objetivos establecidos en la Declaración de París y en el Foro de Alto Nivel de ACCRA.

Desde el 2008 hasta el 2012, cada Mesa Sectorial ha trabajado en cumplir con las metas y compromisos adquiridos. Algunos Sectores han alcanzado sus objetivos, otros están en el proceso de mejorar y llegar a la meta.

Capítulo III

Sistema Educativo de Guatemala

3. Contexto

La Educación es un elemento fundamental en la vida de todo ser humano, el cual tiene derecho a gozar de una vida plena: esto incluye, poder vivir en un mejor país, que le pueda brindar oportunidades de estudios, de trabajo, de crecimiento, tanto en lo laboral como personal, y que esto pueda ser reflejado a nivel internacional.

En la historia, la educación era transmitida de forma cultural, espontánea y generacional. El padre transmitía la forma de caza de alimentos como el trabajo en el campo a sus hijos mayores y la madre transmitía la forma de cultivar los alimentos y confeccionar su propio vestido a sus hijas, o simplemente se aprendía viendo a las personas ejecutar una actividad.

La palabra educar proviene del vocablo latino educare, que a su vez se formó del verbo educere. La educación es un proceso de aprendizaje por el cual todo ser humano pasa y experimenta en el transcurso de la vida.

Se puede decir que la educación es una “obra del cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida.” (Chavarría, M. 1975: 20).

La Educación en Guatemala no ha sido óptima por diferentes tipos de variables que causan el analfabetismo en el país. Estas variables son causa de deficientes políticas de educación nacional, baja cobertura educativa y descentralización educativa.

Se dice que la educación es la base para el desarrollo de un individuo y a la vez de un Estado, existen cuatro pilares básicos que están relacionados entre sí para poder obtener un buen desarrollo integral de la persona, los cuales son: una buena

alimentación, salud, educación y trabajo, en conjunto pueden hacer que un país sea desarrollado, o por el contrario, la falta de los mismos hace que un país sea subdesarrollado.

En la historia de la educación guatemalteca se han dado varios intentos por mejorar o implementar nuevos métodos de educación, es por eso que se dispone de una serie de documentos legales y jurídicos, de los cuales, la máxima disposición legal del país es la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual “condensa los principios generales de la organización política, indicando las fuentes de poder, define y discrimina los órganos de acción pública.” (Martínez, A. 2009:3).

Por otro lado, la Legislación Ordinaria constituye los decretos legislativos. Los Acuerdos Gubernativos son emitidos por el Congreso de la República y por último los Acuerdos, Resoluciones, Circulares, etc., son emitidos por instituciones del Organismo Ejecutivo.

3.1. Leyes, Acuerdos, Estatutos o Instrumentos Jurídicos

El 31 de agosto de 1835 se decretó el Estatuto de Instrucción Primaria, este estatuto fue de relevancia nacional, ya que era el primer instrumento legal dedicado a nivel de enseñanza, “encierra importantes disposiciones, como el establecimiento de escuelas dominicales para enseñar a leer y escribir a los adultos, programas especiales para la elevación de la cultura del indígena en su propia lengua” (González, C. 2007: 190).

En este período de tiempo la educación se dividía en dos ciclos: el Elemental y el Superior.

La fase Elemental como su nombre lo dice, abarcaba lo elemental de la educación, que consistía en aprender a leer, escribir, las primeras reglas aritméticas, entre otros elementos.

La fase Superior era un estudio un poco más sofisticado, ya que aprendían gramática castellana, elementos de la historia y geografía del Estado de Guatemala, además de

diferentes e importantes ciencias. Este fue el primer Estatuto que proclamaba la educación gratuita y obligatoria para todos los habitantes del Estado de Guatemala, sin excepción alguna.

La Carta Magna de la Constitución Política de la República de Guatemala proclama en el artículo 73 que “toda persona tiene el derecho y la obligación de recibir la educación en sus diferentes etapas, dentro de los límites de edad que fije la ley y toda educación impartida por el Estado es gratuita” (Constitución de la República de Guatemala, Art. 74: 1825).

Es “obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación para sus habitantes sin discriminación alguna” (Constitución de la República de Guatemala Art. 71: 1825), es decir, no importando su raza, religión, estatus económico o social, todos deben tener “derecho a la Educación, ya sea en instituciones públicas o privadas, con el fin primordial de promover el desarrollo integral de cada guatemalteco, y que cada persona pueda tener acceso al conocimiento de la realidad, cultura nacional y universal” (Constitución de la República de Guatemala Art. 72: 1825). “La enseñanza religiosa puede ser optativa en los establecimientos oficiales, la misma podrá ser impartida en los horarios ordinarios” (Constitución de la República de Guatemala Art. 73: 1825).

Existen diferentes acuerdos, leyes o decretos referentes a modificaciones en pro de la educación y que a continuación se hacen mención, dando una breve explicación de cada una de ellas.

- **Ley Orgánica de Educación Nacional:**

La Ley establece diferentes derechos de los ciudadanos, velando siempre el desarrollo integral de la persona, pero agregando más valores y siendo uno de los fines primordiales hacer de los guatemaltecos ciudadanos aptos para vivir democráticamente y considerar a la democracia a sus valores y a sus instituciones como las mejores formas de convivencia humana (Ley Orgánica de Educación Nacional, Art. 80: 1965).

En la reforma que le hicieron a la Ley Orgánica de Educación Nacional en 1965, en el artículo 5, se establecen los niveles de la educación nacional como actualmente los conocemos; nivel Preprimario, nivel Primario, Nivel Básico, Medio y Superior.

- **Ley de Educación Nacional de 1976:**

Según el decreto Legislativo 73-76, esta ley trata de ajustar la educación a las características sociales, económicas, técnicas y pedagógicas. Esta ley define a la educación como un “proceso permanente de superación humana en función social” (Ley de Educación Nacional, Art 2: 1976). Esta ley también designa un capítulo para la creación de direcciones regionales de educación, las cuales estarían a cargo de llevar medidas educativas y los diferentes calendarios para cada nivel escolar; también designa capítulos abarcando temas sobre la educación privada, educación especial y experimental, evaluaciones, supervisiones y demás actividades.

- **Reglamento de la Ley de Educación Nacional de 1976:**

Nace el 7 de noviembre de 1977 bajo el Acuerdo Gubernativo 13-77. En este reglamento se crean diferentes organismos encargados de distintas áreas de la educación.

Existen otras disposiciones legales relativas a la educación:

- Decreto Ley 153. Planes de estudio.
- Reglamento de evaluación educativa. Acuerdo Ministerial No. 96 y su modificación a través del Acuerdo Ministerial No. 1171-2010
- Ley de Universidades Privadas

También se han dado congresos y seminarios sobre el tema de educación:

- Congreso Nacional de Educación: 1955

- Seminario de maestros de Escuelas Normales Rurales: 1956
 - Primer seminario sobre problemas de la educación en Guatemala: 1961
 - Primer seminario sobre problemas de la educación rural guatemalteca: 1964
 - Primer seminario sobre planeamiento educativo: 1969
- Entre otras

3.2. Sistema Educativo Nacional de Guatemala

El sistema educativo nacional de Guatemala se basa en la Ley de Educación Nacional – Decreto Legislativo 12-91, constituido el 12 de enero de 1991. En el Capítulo I, se menciona los principios y fines de la Educación.

3.2.1. Principios (Ley de Educación Nacional, Art 1: 1977)

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) Ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

3.2.2. Los Fines de la Educación. (Ley de Educación Nacional, Art 2: 1977)

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo

preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico, social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico, para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo, planificando a favor del hombre y la sociedad.

Entre otras.

3.3. Sistema Educativo Nacional

Dentro de la sección del Sistema Educativo Nacional en el Título II, se explica la definición, las características, estructuras, integración y función del sistema Educativo de Guatemala.

3.3.1. Definición

El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. (Ley de Educación Nacional, Art 3: 1977)

3.3.2. Características

Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado (Ley de Educación Nacional, Art 4: 1977).

3.3.3. Estructura

El Sistema Educativo se estructura con los componentes siguientes. (Ley de Educación Nacional, Art 5: 1977).

- a) El Ministerio de Educación.
- b) La Comunidad Educativa.
- c) Los Centros Educativos.

3.3.4. Integración.

El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas. (Ley de Educación Nacional, Art 6: 1977).

- a) Subsistema de Educación Escolar.
- b) Subsistema de Educación Extra Escolar o Paralela.

3.3.5. Función Fundamental

La Función fundamental del Sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. (Ley de Educación Nacional, Art 7: 1977).

3.4. Ministerio de Educación

Es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el sistema educativo del país. (Ley de Educación Nacional, Art 8: 1977).

El Ministerio de Educación se divide en cuatro niveles (Ley de Educación Nacional, Art 9: 1977):

- a) Nivel de Dirección Superior
 - 1. Despacho Ministerial
 - 2. Despachos Viceministeriales.
 - a) Viceministro Técnico Pedagógico
 - b) Viceministro Administrativo
 - 3. Consejo Nacional de Educación
 - a) Nivel de Alta Coordinación y Ejecución
 - 1. Direcciones Generales
 - 2. Direcciones Regionales
 - b) Nivel de Asesoría y Planeamiento
 - 1. Dependencias Específicas de Asesorías, Planificación Ciencia y Tecnología.
 - c) Nivel de Apoyo
 - 1. Dependencias Operativas de apoyo Logístico

Junto al Ministerio de Educación de Guatemala trabajan diferentes centros o establecimientos educativos públicos, privados o por cooperativa, los cuales trabajan para brindar educación al guatemalteco. Cada establecimiento debe trabajar conforme a los planes de educación que el Ministerio disponga además de cumplir con la agenda de educación.

Cada establecimiento educativo ya sea público, privado o por cooperativa responde al Ministerio de Educación, aunque financieramente sean administrados por diferentes instituciones; es decir, el establecimiento público es administrado y financiado por el

Estado de Guatemala, el establecimiento privado es administrado por la iniciativa privada y los establecimientos por cooperativa trabajan con un financiamiento aprobado por municipalidades, padres de familia y el Ministerio de Educación.

En cuanto a las actividades específicas, cada establecimiento puede llevar a cabo las actividades que desee programar e incluir materias adicionales, también podrán impartir enseñanza religiosa.

3.4.1. Subsistema de Educación Escolar

En el Capítulo VIII se describe que para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, este se organiza por programas estructurados en los currículos oficiales establecidos y los que se establezcan en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los Fines de la Educación Nacional. (Ley de Educación Nacional, Art 28: 1977).

3.4.1.1. Niveles de Subsistema de Educación Escolar.

Niveles, Ciclos, Grados y Etapas. (Ley de Educación Nacional, Art 29: 1977).

- Primer Nivel – Educación Inicial – Maternal, Guarderías, Casas Cuna o Centros Infantiles
- Segundo Nivel – Educación Preprimaria, que consta de párvulos 1, 2 y 3. De 4 a 6 años.
- Tercer Nivel – Educación Primaria de 1º. a 6º. grado. De 7 a 12 años. En este nivel se incluye también el programa de Educación Primaria Acelerada para niños y jóvenes con sobre-edad.
- Educación Media. Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada. De 13 a 17 ó 18 años. En este Ciclo de Educación Diversificado se autorizan diferentes carreras oficiales como: El Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito Contador, Secretariado y

Magisterio. Cada una con sus respectivas orientaciones técnicas y de énfasis.

El Estado de Guatemala esta obligado a garantizar una educación libre y gratuita, sin discriminación de raza, color, estatus o religión. El Estado debe garantizar un desarrollo integral para sus habitantes.

3.5. Alcance y aporte de los Objetivos Del Milenio

Los Objetivos del Milenio nacen de la misma necesidad de los Estados de mejorar la situación de vida de sus pobladores.

Estos objetivos se establecieron hace más de 10 años por los mandatarios de diferentes Estados en pro del bienestar de los habitantes de cada Estado.

Los ocho objetivos de desarrollo humano son: (ONU, 2011: 16)

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar el sustento del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Muchos países han ejecutado diversos programas para alcanzar los objetivos, logrando avanzar hacia la meta del 2015.

La principal meta Objetivo del Milenio es: “Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria” (ONU, 2011: 16), según el informe se ha tenido avances en este objetivo, pero no como se quisiera, ya que solo en Asia y África vive la gran mayoría de niños no escolarizados,

puntualizando los tres factores que dificultan asistir a la escuela: ser pobre o de escasos recursos, ser niña y vivir en un país donde existen conflictos.

3.6. Factores que afectan la Educación en Guatemala

La segunda finalidad del Objetivo del Milenio es reducir la tasa de analfabetismo en los países subdesarrollados y lograr que todos tengan educación; sin embargo, este es el objetivo en el que menos se ha podido avanzar, esto debido a que existen diversos factores que afectan el avance al cumplimiento de la meta.

Los factores que afectan específicamente a Guatemala, son:

Baja tasa de matriculación en enseñanza, ya que muchas veces, la pobreza o pobreza extrema y vivir en lugares de largas distancias imposibilitan a los niños y niñas poder llegar a una escuela.

La repitencia del alumno. Esta depende del área geográfica donde se encuentre el estudiante.

Multigrados, ya sea porque no se cuenta con las instalaciones adecuadas, con maestros preparados o por poca afluencia de estudiantes.

La lectura y escritura es otro limitante, Guatemala consta de 21 idiomas mayas. Los niños pequeños aprenden su idioma desde recién nacidos y al momento de ir a las escuelas es donde ellos tienen la oportunidad de aprender el castellano. Muchas veces ellos logran leer pero realmente su comprensión es limitada y esta es otra causa de repitencia de grado.

Condiciones sanitarias de los establecimientos y viviendas de los educandos influyen en la salud del alumno y en el buen desempeño de su aprendizaje.

Pobreza y pobreza extrema, en la mayoría de los departamentos de Guatemala este factor es el que más influye para que los niños puedan o no estudiar, ya que por motivos económicos muchas veces estos niños son obligados a trabajar para poder apoyar en casa con los gastos, o bien por los pocos ingresos de los padres no tienen la posibilidad de estudiar porque no pueden comprar útiles y materiales escolares, ni tener acceso a fuentes bibliográficas o de internet.

Desnutrición. Para que el estudiante pueda optimizar sus conocimientos debe tener una alimentación balanceada y en muchos casos los niños de escasos recursos no tiene un sustento adecuado que le ayude a mejorar su rendimiento escolar. (SEGEPLAN, 2010: 18-20)

El Gobierno de Guatemala junto con el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) y con ayuda de diversas organizaciones han implementado y ejecutado distintas políticas educativas y programas de apoyo en el tema de educación, alimentación escolar, dotación de textos y útiles escolares, becas de estudio, bono de transporte entre otras.

3.7. Políticas Educativas implementadas para los años 2008-2012

En el período 2008-2012 el MINEDUC implementó los siguientes programas:

1. Programa Becas de la Excelencia
2. Programa de Gratuidad de la Educación Pública
3. Programa de Educación Primaria Acelerada (PEAC)
4. Programa Núcleos Educativos para el Desarrollo (NUFED)
5. Contextualización del Currículo Nacional Base (CNB) del nivel inicial, pre primario, primario y nivel medio dentro del cual se encuentra el nivel básico, bachillerato en ciencias y letras y sus orientaciones, y la formación del docente
6. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
7. Programa de Subsidio al Transporte Escolar

8. Programa de Educación para la Paz y vida Plena
9. Programa Nacional de Lectura. "A leer se ha dicho"
10. Programa Escuelas Abiertas
11. Programa "Mi Familia Aprende"
12. Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobre-edad (PEPS)
13. Programa de Aula Integrada
14. Programa de Educación Bilingüe Intercultural

3.7.1. Políticas de Desarrollo Social y Población:

1. Programa Nacional de Cobertura Educativa
2. Programa de Alfabetización y post Alfabetización.

3.7.2. Programas Sociales:

1. Programa de Becas Solidarias
2. Programa Mi familia Progresas

3.7.3. Políticas y normativas de educación para personas con necesidades educativas especiales:

1. Programa de Becas para Estudiantes con Discapacidad
2. Programa de Escuela Incluyente
3. Programa de Aula Integrada
4. Programa de Escuelas de Educación Especial.

En el gobierno del Licenciado Álvaro Colom (2008-2011) se estableció la escolaridad de forma gratuita, pero a pesar de ser gratuita el gobierno no estaba preparado para recibir a tantos niños y niñas en las escuelas por diferentes situaciones, entre las cuales destacan la falta de personal, falta de infraestructura, falta de recursos educativos, etc. Actualmente se publicó un artículo sobre cuan lejos estamos de poder cumplir con este

objetivo, ya que por primera vez la matriculación en primaria bajó a los niveles que teníamos en el año 2004.

Según el artículo del diario elPeriódico publicado el día 6 de febrero de 2012, lo que hizo el gobierno anterior fue abrir una demanda de educación que no se pudo cubrir. En el periodo del ex presidente Licenciado Álvaro Colom el porcentaje de niños y jóvenes comprendidos entre los 13 y 14 años subió del 37 al 43 (elPeriódico, 2012 febrero 6: 4). Al comenzar el período del mandatario Licenciado Colom solamente “167 mil alumnos estaban matriculados en básico en centros públicos, en el 2011 la cifra ascendió a 336 mil.” (elPeriódico, 2012 febrero 6: 4).

Esta fue la primera vez en la cual el sector público contaba con más estudiantes de básico que el sector privado y esto gracias a la política de gratuidad implementada en el año 2008, pero esto no fue suficiente, ya que la mayoría de estudiantes que ingresaban a las escuelas eran mucho más grandes del rango de edad habitual. Al tratar de cubrir la necesidad de la escolaridad se dejó por un lado el nivel de educación que se transmitiría a los alumnos y la infraestructura de los centros de estudio, por lo cual, muchos alumnos ese año repitieron el grado o dejaron de asistir a la escuela por creer que no estaban aprendiendo y no eran lugares aptos para estudiar.

Capítulo IV

Organizaciones Internacionales

4. Contexto

Con los avances tecnológicos, la industrialización de los países y la necesidad de resolver los diversos conflictos entre ellos, los cuales no habían podido resolver dentro de un marco jurídico interno, se dio inicio a la conformación de grupos con intereses similares, tanto en el tema económico y político, como en lo social y comercial, llegando así, a la creación de Organizaciones Internacionales con personalidad propia, destinadas a alcanzar esos objetivos comunes y alcanzar metas velando siempre por los intereses y bienestar de cada uno de los países involucrados, unificando esfuerzos para lograr el bien común.

Dentro de las primeras organizaciones internacionales se pueden mencionar:

La Unión Postal Universal -UPU- A cargo de la correspondencia entre diferentes países.

La Unión Telegráfica Internacional -UTI- Encargada de regular las telecomunicaciones a nivel internacional.

La Cruz Roja Internacional: fundada en 1863 con el propósito de prestar protección y asistencia a las víctimas de los conflictos y enfrentamientos armados. En el período de 1914 a 1945 estallan la Primera y Segunda Guerra Mundial, escenario por el cual, los Estados convienen en crear dos organizaciones internacionales a nivel global que rigieran la seguridad colectiva y que velaran y promovieran la paz a nivel mundial.

La Sociedad de Naciones (SDN): o Liga de Naciones con sede en Ginebra, Suiza. La SDN fue ratificada por el Tratado de Versalles y basada en los 14 puntos del ex presidente de los Estados Unidos de América, Thomas Woodrow Willson,

específicamente en el 14º punto, el cual menciona la creación de una asociación general de naciones mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños.

Dentro de los fines de la SDN se encontraba la “implementación de la paz, la reorganización de las relaciones internacionales, el fomento a la cooperación y el desarrollo social y cultural de los Estados”. (Pearson, F. y Rochester J. 2003: 344)

Este primer intento por organizar a los Estados y conservar la paz tuvo poco éxito, ya que esta organización contaba con pocos miembros y estos miembros a la vez, tenían una capacidad limitada en la toma de decisiones; tampoco se contaba con medios eficientes para hacer cumplir con las resoluciones. Sin embargo, el principal fracaso de la SDN fue la inevitable Segunda Guerra Mundial en 1945.

La segunda Guerra Mundial se da como conflicto armado que se extendió prácticamente por todo el mundo entre los años 1939 a 1945. La devastación de esta guerra fue más grande que la primera, hubo deportaciones masivas a centros de concentración, masacres a la población y prisioneros de guerra, violaciones a mujeres, experimentos científicos utilizando a los prisioneros, bombardeos aéreos con armas nucleares y muertes masivas en la cuales fallecieron más de 50 millones de personas entre combatientes y civiles.

Como resultado de esta guerra y del fracaso de la SDN en el mantenimiento de la paz mundial, surge:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en San Francisco California, Estados Unidos, en 1945, bajo el concepto de Seguridad Colectiva y con el fin de promover y mantener la paz a nivel mundial.

Al crearse esta organización con el propósito de velar por la paz de los Estados vencedores, también se estaban asegurando de que por medio de esta organización se llevaran a cabo sus propios intereses; sin embargo, la ONU además de promover la paz

y seguridad mundial, promueve las relaciones con cada uno de sus Estados miembros, apoya el progreso económico y social.

Actualmente la ONU cuenta con distintos consejos, órganos, comisiones, comités y programas destinados para el desarrollo integral de la humanidad. Uno de los consejos más importantes de la ONU es el Consejo de Seguridad, ya que este consejo es el encargado de velar por la paz y seguridad mundial.

El Consejo de Seguridad tiene el poder para adoptar sanciones militares y económicas contra cualquier Estado o Nación que atente contra la paz y seguridad mundial. Este consejo esta constituido por 15 miembros de los cuales cinco son Estados Permanentes y diez no permanentes los cuales, estos últimos son elegidos por al menos dos tercios de votos de la Asamblea General para un período consecutivo de dos años.

4.1. Definición de Organizaciones Internacionales

Ester Barbé, autora del libro Relaciones Internacionales, menciona que las organizaciones Internacionales son “una asociación de Estados establecidos mediante un Acuerdo internacional por tres o más estados, para la consecución de unos objetivos comunes y dotada de estructura institucional con órganos permanentes, propios e independientes de los estados miembros.” (Barbé, E. 1995: 154). Estas asociaciones son voluntarias y se establecen por medio de acuerdos internacionales, dotadas de órganos o sub sistemas permanentes propios e independientes, encargadas de gestionar intereses colectivos y específicos capaces de expresar una voluntad jurídica.

Los sub sistemas que nacen de las organizaciones internacionales son llamados organismos los cuales están conformados por personas que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con los objetivos propuestos.

En otras palabras, la organización internacional es “un grupo de individuos provenientes de al menos dos países y que disponen de un aparato institucional formal que facilita la

interacción ordinaria entre los miembros a través de las fronteras nacionales.” (Pearson, F. y Rochester J. 2003: 331). Las organizaciones internacionales traspasan fronteras buscando resolver problemas, o bien actuar en un tema determinado en el ámbito social, económico, político y tecnológico, surgiendo así, con el fin de cooperar al bienestar de los Estados, además de formar lazos de cooperación e intercambios entre ellos.

Es necesario aclarar que una organización internacional no es un Estado sino un actor dentro de los Estados, traspasa fronteras y posee autonomía e interdependencia. Entre las primeras organizaciones internacionales se pueden mencionar a: la Unión Telegráfica Internacional (1865), la Unión Postal Universal (1874) entre otras.

4.2. Clasificación de Organizaciones Internacionales:

a. Organizaciones Intergubernamentales (OIG).

Las OIG se constituyen mediante firmas de tratados entre los Estados y por tener un alcance regional, subregional, bilateral o multilateral. Algunas OIG pueden tener alcance global como por ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas, la cual tiene alcance global y la Organización de Estados Americanos (OEA) la cual tiene alcance regional.

Las OIG buscan solucionar los problemas que no pueden solucionarse unilateralmente, o bien que puedan solucionarse con la colaboración de otros Estados. Es posible que el problema involucre solamente dos Estados y es allí cuando se crea una OIG específicamente para tratar el conflicto.

Si bien las OIG surgen como instrumentos de cooperación, también pueden considerarse como foros para manejar los desacuerdos, la prevención y la solución de conflictos entre Estados.

b. **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**

También llamadas Organizaciones Internacionales Privadas, son constituidas por individuos o grupos privados y se caracterizan por tratar un fin o tema específico de cierta región.

Las ONG pueden definirse como: "Organizaciones de un solo propósito dado el hecho de que estas últimas ordinariamente atienden círculos de interés que comparten sus propósitos especializados, ya sean económicos, religiosos, sociales culturales, educacionales o profesionales" (Pearson, F. y Rochester J. 2003: 335).

Como se mencionó anteriormente, las ONG son de iniciativa privada y son constituidas de conformidad con el derecho interno del Estado en el cual se crea, nace o donde la organización instala su sede.

Las ONG no tienen fines de lucro y son multinacionales por sus miembros, la mayoría son de relevancia internacional, sin embargo, existen ONG de carácter nacional. Estas pueden promover políticas más adecuadas para los Estados y pueden ser tomadas en cuenta por los gobiernos en la toma de decisiones de determinado tema.

Estas organizaciones se auto sostienen con recursos privados y estos recursos pueden ser: por cuotas de miembros, por donaciones, por colecta de fondos, por venta de materiales etc.

El número de las organizaciones gubernamentales como las organizaciones no gubernamentales ha crecido hoy en día según el Libro Anual de Organizaciones Internacionales (Year Book of International Organization) actualmente "registra más de 10.000 organizaciones no gubernamentales" y "más de 300 organizaciones gubernamentales" (Pearson, F. y Rochester J. 2003: 332-341).

4.2.1. Clasificación de ONG Y OIG

a. **Sus miembros o composición.** Estas pueden ser:

Universales: las cuales pueden estar conformadas por Gobiernos Nacionales, Estado o Estado-Nación del sistema internacional. Como por ejemplo la Organización de Las Naciones Unidas (ONU).

Restringidas o regionales: Estas organizaciones abarcan temas o problemas determinados de una región. Ejemplo, la Organización de la Unidad Africana (OUA).

b. **Por su alcance geográfico:** Como su nombre bien lo define el alcance territorial que tiene la organización, es decir, que una organización es creada con un fin específico para una región. Por ejemplo; la Organización de Estados Americanos (OEA) que fue fundada en 1948 con el fin de velar el crecimiento y desarrollo integral de América.

c. **Por su alcance funcional:** Puede ser con fines específicos o limitados y multifuncionales.

Las Organizaciones con fines específicos o limitados: están destinadas a tratar un problema determinado a nivel mundial, dentro de las cuales se puede mencionar, La Organización Mundial de Salud (OMS), la cual es una organización de las Naciones Unidas dedicada a promover políticas de prevención, promoción e intervención de salud a nivel mundial.

Las Organizaciones multifuncionales: abarcan diferentes áreas, temas o problemas a nivel mundial, estas pueden ser sociales, económicas, políticas, tecnológicas, etc. Una de las más importantes es, la Organización de Naciones Unidas (ONU) creada en 1945 conformada por 192 países, con el fin de preservar el sostenimiento de la paz y seguridad de los Estados.

4.3. Internacionales Intergubernamentales por sus fines:

Organizaciones Económicas. Tienen como objetivo atender todos los asuntos financieros, comerciales y económicos. Dentro de ellas se pueden mencionar al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC por sus siglas en inglés) entre otros.

Organizaciones Políticas. Estas instituciones expresan una ideología en asuntos políticos de interés general, las cuales influyen en el seno de la sociedad, tales como los partidos políticos dentro de un Estado o Nación por ejemplo: La Asociación Internacional de Ciencia Política.

Organizaciones de Seguridad. Estas organizaciones van dirigidas a la defensa, seguridad y mantenimiento de la paz de los Estados. Dentro de la ONU existen dos órganos encargados de velar por la seguridad de la comunidad internacional: La Comisión de Desarme y Seguridad Internacional y La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Organizaciones Sociales. Tienen como objetivo velar por la protección y el desarrollo integral de los individuos, tal es el caso de la Organización Mundial de Salud (OMS) o la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Organizaciones Técnicas y Científicas. Como su nombre lo dice, estas organizaciones están dedicadas al estudio de nuevos programas de comunicación o de ciencia. Un ejemplo de ellas es la Organización Internacional de Satélites de Telecomunicaciones (INTELSAT).

Organizaciones de la Sociedad Civil. Pueden definirse como entidades sin ánimo de lucro, de carácter civil y social, con objetivos sociales y humanitarios concretados por

sus miembros. No reemplazan acciones de los Estados o de Organismos Internacionales y tienden a cubrir áreas donde no llega la asistencia. Procuran el bien común de sus miembros y de la sociedad como su principal campo de interés. Dentro de las Organizaciones de Sociedad Civil están: las asociaciones, fundaciones, corporaciones y cooperativas, sindicatos, gremios, colegios profesionales, organizaciones comunitarias, grupos religiosos, entre otros.

Organizaciones Religiosas: Existe una variedad de organizaciones religiosas, las cuales están destinadas a ayudar al prójimo; estas pueden ser católicas, evangélicas o de otras denominaciones. Una de las que se puede mencionar es el Estado de la Ciudad del Vaticano que aunque ha sido declarado un Estado, es la máxima autoridad de la Iglesia Católica.

Organizaciones Internacionales Privadas. Son organizaciones no gubernamentales creadas con un determinado fin en un Estado y que por lo general trabajan con organizaciones de la Sociedad Civil de un Estado receptor y es por medio de las cuales que ejecutan su plan de acción y hacen llegar la cooperación a determinado tema. Tal es el caso de la Organización Internacional WorldShare.

4.4. Caso de la Organización Internacional WorldShare

WorldShare es una Organización Internacional con sede en el Reino Unido, Inglaterra. Esta organización esta dedica a trabajar con personas indigentes con diferentes necesidades, alrededor del mundo.

La forma de operar de esta organización internacional privada es a través de diversos países con organizaciones nacionales de Sociedad Civil, las cuales son llamados socios. Cada socio debe tener una función de ayuda local nacional, que este dirigida a ayudar principalmente a personas de escasos recursos.

4.4.1. Principios fundamentales.

El principal principio es la fe en Cristo. Es una organización cristiana y a pesar de que trabajan con diferentes organizaciones denominadas cristianas no hacen acepción de personas. Esta organización no es una agencia de ayuda, pero a su vez hacen mucho del trabajo que cualquier agencia de ayuda haría. (Sitio web oficial de la Organización Internacional WorldShare/ www.wordshare.com.uk)

4.4.2. Antecedentes

Esta organización nace de la visión dada por Dios a un grupo de personas. Duncan McRoberts, un misionero británico en China, vio cuan efectivos eran los grupos de evangelistas en China. Junto a Fred y Geraldine Savage provenientes de Inglaterra, Duncan empezó a levantar fondos para ayudar a trabajadores indigentes en la China, que en ese tiempo eran usados como esclavos.

McRoberts fue invitado a predicar en una Convención de Hombres de Negocios (Business Men's Association) en Seattle. Esa reunión, marcó el inicio de la Cruzada Evangelista China (China Native Evangelistics Cruzades –CNEC-) en el año 1943.

En 1946 se establece la organización en Gran Bretaña. El primer presidente fue H. E. Fife. En los siguientes años se abren oficinas en Australia (1953), Canadá (1960) y Japón (1984), Singapur y el Sur-Este de Asia.

El trabajo que hacía la organización siempre estaba relacionado en ayudar a Seminarios Teológicos, Colegios Bíblicos o Cristianos.

En 1963 el nombre de la organización fue cambiada a Cruzada Evangelista para Chinos Nativos (Chinese Native Evangelistic Crusade, CNEC), el deseo era continuar ayudando al pueblo chino dándole prioridad a la diáspora China.

Ya en 1960, aparentemente la expansión de las Iglesias de jóvenes era grande y estaban llegando a muchos lugares del mundo, ansiosos de ejercer el cristianismo y llevar el evangelio a muchos lugares y personas. En consecuencia de esta expansión del evangelio, se cambió el nombre de la organización y fue llamada Comisión Evangelista Nacional Cristiana (Christian Nationals Evangelistic Commission) la cual estuvo dirigida por el Reverendo Allen Finley, este fue el inicio de la cooperación en diferentes países del mundo.

En 1964 en Guatemala se da inicio la relación de cooperación de WorldShare hacia la Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca –ACEG- propietaria del **Instituto Evangélico América Latina –IEAL-**. En ese momento el fundador Dr. Virgilio Zapata dirigía el plantel educativo.

Para 1963 en el 20º Aniversario de CNEC, asistieron 500 ministros, ya se habían empezado 57 iglesias y se patrocinaban 1,500 niños. Diez años después, en 1973, había crecido a 1,250 trabajadores con ayuda y 12,500 niños patrocinados.

En 1985, las oficinas en Canadá y Estados Unidos cambiaron el nombre de la organización, a Socios Internacionales (Partners International) y en Australia se usaban los dos CNEC/Partners International. En el Reino Unido el nombre CNEC usado como Nacionales Cristianos, fue usado hasta que se cambió el nombre de WorldShare en 1997, como actualmente se le conoce.

Hasta 1992 el trabajo fue organizado desde una oficina situada en Estados Unidos. En ese mismo año, se descentraliza la organización y se otorga autonomía a cada oficina situada en diferentes Estados. Esto fue hecho tratando de conseguir resultados positivos, realizar logros creativos y dinámicos con el sello de cada localidad para perseguir una visión y método correcto y así continuar ayudando a la comunidad.

Hoy en día, WorldShare sigue trabajando en asociación y alianza con diferentes organizaciones, no solo con un patrimonio común, sino que también con un convenio de principios y prácticas.

La alianza con distintas organizaciones alrededor del mundo continúa, siguiendo la visión, capacitando y enseñando a personas en diferentes conocimientos para que ellas puedan desarrollarse con mejores oportunidades, aunque vivan en circunstancias difíciles.

Al mismo tiempo sigue manteniendo una red de relación con misioneros y amigos, trabajando cada vez más con distintas organizaciones de servicio e iglesias a través del mundo. (Sitio web oficial de la Organización Internacional WorldShare/ www.worldshare.com.uk)

4.4.3. Concepción Filosófica (Visión/Misión)

WorldShare es una organización Cristo-céntrica. Trabajan con los más altos estándares y con disposición de aprender nuevos conocimientos

El siguiente Acrónimo describe sus principios. REAP (Respect, Enabling, Accountability and Partnership) -Respeto, Capacitación, Rendición de Cuentas y Socios-

- “Respeto. Respetamos a todos nuestros patrocinadores, patrocinados y colaboradores como personas hechas del amor de Dios. Es importante la relación con cada uno de ellos, como es importante el trabajo en conjunto al servicio de Dios.
- Capacitación. El objetivo de WorldShare es promover el área espiritual y física del bienestar de sus beneficiarios y patrocinadores. Tratan de enriquecer la calidad de vida de todos y capacitar a todos para el servicio de Dios.

- Rendición de Cuentas. Trabajan con los más altos estándares de integridad y transparencia en todos los tratos. Lo que WorldShare busca en todas sus relaciones es ser compañeros de trabajo con los beneficiarios y patrocinadores y no ser controladores de ellos o hacerlos dependientes de ellos.
- Socios. Creen en la gran comisión que Cristo ha dado conjuntamente a la iglesia y que el esfuerzo de la Iglesia es necesario para completar el trabajo. WorldShare cree que Dios les ha encomendado esta tarea para poner en práctica los dones y habilidades para lograr un objetivo común.

WorldShare les da prioridad a los más necesitados, vulnerables y marginados, mujeres, niños y discapacitados. Al mismo tiempo le da prioridad a los lugares donde el Cristianismo es perseguido o donde la palabra de Dios es prohibida o restringida.

WorldShare busca el apoyo de todos los que se identifican con sus objetivos, no importando cuanto tienen para dar, ya sea poco o mucho. Valoran a cada uno de sus patrocinadores y aceptan la ayuda que puedan darle a cualquier comunidad alrededor del mundo, representando la compasión” (Sitio web oficial de la Organización Internacional WorldShare/ www.worldshare.com.uk)

4.4.4. Campo de acción

Como se mencionó anteriormente, WorldShare trabaja con distintas organizaciones en diferentes países del hemisferio.

· En China, Ministerio Chino: WorldShare trabaja en China con organizaciones a las cuales ayuda cimentando iglesias y proveyéndoles recursos.

· HEAL África, R. D. del Congo: HEAL África es un ministerio pionero de médicos al servicio del pueblo de uno de los países con más problemas en salud.

· Seminario Evangélico de Teología de Indonesia: Se enfoca en llevar a cada pueblo el evangelio.

- Haitian Calvary International Ministries HCIM: Ayuda a cimentar Iglesias, pero al mismo tiempo ayuda a los niños más pobres del hemisferio occidental.
- En India existen dos organizaciones a las cuales WorldShare da patrocinio;
 - HIV/AIDS Ministries (VIH/SIDA Ministerios) situado en Bhavan Purnata, India. Es una Casa que proporciona refugio, atención y servicios a las personas que padecen de VIH/Sida en Mumbai. Al Sur de África se encuentra Grace School: Esta Escuela ayuda a niños huérfanos por el Sida brindándoles educación.
 - Macedonian Mission to the Balkans –MMB- (Misión de Macedonia a los Balcanes). Esta dedicada a cimentar iglesias juveniles en las regiones meridionales de la ex Yugoslavia.
 - Siberian Christian Mission of Mercy –SCMM-: Fue fundada para llevar el evangelio a los pueblos nativos de Siberia Central.
 - Cahaya Suku y DCF, Indonesia: Es fundada para suplir las necesidades de Aceh. Aceh es una pequeña provincia con cierta autonomía de Indonesia, la cual está situada en la parte norte de la isla de Sumatra. La mayoría Musulmana. Aceh fue el territorio más cercano al epicentro del terremoto del año 2004, en el cual murieron miles de personas y muchas más quedaron sin hogar.
 - Church Growth Association of India: Buscan transformar a las personas mediante el compromiso de liderazgo.
 - NCEALS, Sir Lanka: Creada para el fortalecimiento de la Iglesia Cristiana
 - Turkey Ministries Tyranus: Ministerio de entrenamiento estratégico para cualquier momento crucial en Turquía.
 - Instituto Evangélico América Latina y Casa del Alfarero, Guatemala. (Sitio web oficial de la Organización Internacional WorldShare/ www.worldshare.com.uk)

4.5. Relación entre la Organización Internacional WorldShare y ACEG/IEAL

La relación que WorldShare ha tenido con ACEG, propietaria del Instituto Evangélico América Latina –IEAL-, ha sido por más de 48 años, con el fin de patrocinar a niños, niñas, jóvenes y jóvenes adultos a suplir una necesidad inmediata como lo es la

Educación en Guatemala. WorldShare no solamente ha ayudado en el tema de Educación sino también han brindado su apoyo en casos de desastres naturales como en el devastador terremoto (1976), la tormenta Mitch (1998), la Erupción de Cenizas del Volcán de Pacaya (2011), etc.

4.6. Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca (ACEG)

La Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca –ACEG- fue fundada en 1955, es propietaria legal de los ministerios América Latina. Sus estatutos establecen que el Instituto Evangélico América Latina no es propiedad de ningún individuo en particular. Actualmente la junta directiva esta conformada por: Presidente, Vice-Presidenta, Secretaria, Tesorero y Vocal. (Documentos internos IEAL)

4.6.1. Instituto Evangélico América Latina (IEAL)

El Instituto Evangélico América Latina nace del sueño del guatemalteco Dr. Virgilio Zapata Arceyuz, de mejorar la educación en Guatemala y de que ninguna persona tuviera limitación, ni económica, ni por distancia, ni por edad, para estudiar.

El 9 de marzo de 1954, el Presidente de Guatemala en ese entonces, Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, firma el Acuerdo Gubernativo de la creación del Instituto Evangélico América Latina. Fue la primera institución evangélica de enseñanza secundaria que se abría en la ciudad capital, se matriculó a 104 alumnos el primer año. La institución estaba ubicada en la 27 Calle “A” de la zona 8.

Así mismo, se inició un internado mixto, alquilando una amplia casa en la Avenida Elena zona 1. Una veintena de señoritas y varones adolescentes, cuatro maestros solteros y dos parejas recién casadas.

Desde su fundación uno de los mayores servicios que el Instituto presta es el otorgar ayudas becarias y descuentos a familias necesitadas. De esta forma se apoya a

familias de Siervos de Dios y a muchos otros que necesitan apoyo financiero para dar educación a sus hijos.

Después de 14 años de alquilar instalaciones reducidas, América Latina adquiere la propiedad principal, en la zona 13 de la capital, donde actualmente se ubica la Institución.

En 1976, el año del terremoto, marcó una fecha significativa para el crecimiento de América Latina. En ese año se da la apertura de la primera extensión en Chimaltenango. Con diversas dificultades se logra comprar una propiedad en Chimaltenango donde al mismo tiempo de empezar un colegio, se ayuda por muchos años a personas que quedaron minusválidas por el terremoto.

En 1977 se abre un centro de atención integral a niños pobres en los poblados de Palencia y Acatenango.

En cuanto a la atención de programas educativos para adultos, en 1959 después extensas conversaciones con el Ministerio de Educación, se abre la Jornada de Cursos por Extensión actualmente llamada Educación a Distancia, la cual, se crea con la visión de ofrecer educación principalmente a Pastores Evangélicos del interior del país que no pudieron terminar sus estudios.

El programa de Educación a Distancia en Guatemala, ha beneficiado a cientos de Pastores y a miles de adultos, incluyendo muchos minusválidos y aún encarcelados.

Actualmente este programa cuenta con 18 Centros Tutoriales en toda la República, 5 sub-centros y la sede Central de la cual se generan los recursos académicos y administrativos para todos los centros.

El crecimiento y nuevos programas siguen siendo parte del presente de América Latina. En el año 2002 América Latina comienza un novedoso programa de Integración en el

cual Jóvenes-adultos con diferentes capacidades físicas e intelectuales son incluidos o integrados a un programa regular de educación secundaria.

En el año 2004 el Ministerio de Educación por primera vez en la historia de Guatemala, autoriza a una Institución Educativa a otorgar diplomas de “Tercero Básico con Adecuaciones Curriculares” a estos alumnos que también tienen el derecho a la educación y a participar en la sociedad e iglesia de Guatemala.

Uno de los logros obtenidos a base de la perseverancia del IEAL fue que el Ministerio de Educación incluyera en sus estadísticas oficiales un rubro para consignar los datos de los estudiantes con necesidad educativas especiales (sordos, ciegos, retraso mental, problemas de aprendizaje), esto antes no existía. Ahora en el marco de la nueva Política de Educación Inclusiva, todos los centros educativos están en la obligación de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales y se ha incluido un curso en el Pensum de Magisterio al respecto.

Este año se permitió que algunos estudiantes con deficiencias cognitivas siguieran estudiando bachillerato, el objetivo del mismo es que ellos este año aprendan a desarrollarse aun más con un enfoque laboral, a fin de ayudarles a desarrollar autogestión y auto sostenibilidad, además de reforzar su independencia. Estos estudiantes por su perfil psicológico pueden estudiar su carrera de nivel medio con pequeñas adecuaciones dentro del marco legal de la Educación Inclusiva.

En 51 años el alumnado ha crecido a más de 34,000 estudiantes y se han graduado 8,000 jóvenes del Instituto Evangélico América Latina. (Documentos internos IEAL)

Además de ser una institución educativa, a través de los años, se ha podido servir de muchas otras formas: Jornadas Médicas, ayuda en tiempos de crisis nacional, ayuda en emergencias provocadas por la naturaleza, servicio en múltiples formas al pueblo evangélico, difusión del Evangelio a través de la radio y televisión, publicaciones escritas, Agencia Misionera, la fundación y establecimiento de tres iglesias y muchas

otras han marcado y siguen distinguiendo el servicio de América Latina a Guatemala y al Reino de Dios.

4.6.2. Visión del IEAL

“Vemos generaciones de líderes cristianos formados en la Organización para servir el Reino de Dios influyendo con el carácter de Cristo a Guatemala, América Latina y el resto del mundo”. (Documentos internos IEAL)

4.6.3. Misión del IEAL

“Ganar niños, jóvenes y adultos para Cristo y desarrollarlos en todo su potencial a través de educación y de múltiples oportunidades de servicio”. (Documentos internos IEAL)

4.6.4. Campos de Acción

América Latina ha podido llegar a muchos lugares donde antes no había un centro educativo: (Documentos internos IEAL)

1. Instituto Evangélico América Latina, Ciudad de Guatemala.
2. Instituto Evangélico América Latina, Chimaltenango, Guatemala
3. Instituto Evangélico América Latina, Extensión Palencia, Guatemala

Enlaces Educativos

1. Chimaltenango, Chimaltenango
2. Panajachel, Sololá
3. Chajul, Quiche
4. Quetzaltenango, Quetzaltenango
5. Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
6. Cobán; Alta Verapaz
7. Cahabón, Alta Verapaz

8. Santa Elena, Petén
9. Xetenam, Huehuetenango
10. San Pedro la Laguna, Sololá
11. Zaragoza, Chimaltenango
12. Comalapa, Chimaltenango
13. Aldea Machaquilaito, San Luis Petén
14. Antigua Guatemala, Sacatepéquez
15. Nebaj, Quiché
16. Chichicastenango, Quiché
17. Santa Cruz, Baja Verapaz
18. Melchor de Mencos, Peten
19. Sayaxché, Peten
20. Estudios en Línea

4.6.5. Departamento de Asistencia Financiera IEAL

4.6.5.1. Misión del Departamento de Asistencia Financiera

Dar oportunidades de estudio, apoyando financieramente a alumnos que lo necesitan, para que puedan ser formados en la Organización, para liderazgo y servicio al Reino de Dios. (Documentos internos IEAL)

4.6.5.2. Historia del Departamento de Asistencia Financiera

Como se comentó anteriormente, desde los inicios, el Instituto Evangélico América Latina ha tenido la visión y el deseo de ayudar a estudiantes con distintas necesidades financieras, otorgando así méritos especiales con el fin de apoyarles y que puedan seguir sus estudios en los diferentes niveles que ofrece el IEAL.

En 1954 el IEAL principió labores solamente en el área de secundaria. El colegio tuvo internado donde se atendieron estudiantes con necesidad de trabajar y estudiar. Simultáneamente también se ayudó a completar sus estudios con ayuda financiera a estudiantes de ambos sexos de las carreras de bachillerato, magisterio, secretariado comercial y oficinista.

Al final del primer año del colegio, se tabularon los becarios que eran 32 de los 104 estudiantes inscritos, los cuales habían recibido ayuda en sus cuotas mensuales. El director del colegio era quien disponía cuánto descuento dar y a quiénes. Era una forma empírica de manejar los descuentos, sin gran regulación y solo según la necesidad.

En vista de que había mucha necesidad, se encargó a una persona en particular para que fuera quien coordinara las ayudas financieras de acuerdo a las posibilidades del IEAL. La persona encargada de esta responsabilidad tomaba en cuenta las recomendaciones de los directores, maestros o miembros de la junta directiva.

En los años 70s y 90s los fundadores ya habían conseguido que entidades internacionales patrocinaran niños en todos los colegios (Central, Chimaltenango y Palencia). Es ahí donde se implementan las cartas a los patrocinadores en agradecimiento a la ayuda brindada. (Documentos internos IEAL)

4.6.5.3. Diversas Becas Especiales

A partir de 1990 la Junta Directiva estableció las becas especiales. Entre ellas esta la “Beca Fundadores”, de la cual la familia Zapata, como fundadores del IEAL escogen tanto alumnos distinguidos en sexto primaria como también entre los pre graduandos, para recibir el más alto honor que da la institución. Esta beca consiste en el pago del rubro total de las cuotas mensuales de Enero a Octubre por un año.

También se otorgan becas de estudio por conceptos como: “Beca o ayuda por deporte” “Beca del Claustro de Maestros”³, “Beca Dr. Stanley Quiroz” en honor a un distinguido alumno que por muchos años fuera miembro de la Junta Directiva de la Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca y quien fuera Vice-Presidente y también Presidente en funciones. Bajo su dirección la institución creció y se fortaleció. En ese período se otorga a un alumno de Educación a Distancia quien a pesar de sus impedimentos físicos mostró espíritu de superación.

La “Beca Profesor Manuel Parada” Esta beca se otorga a un alumno que sale de la etapa de primaria en Educación a Distancia, para su primer año de estudio en secundaria en este programa. (Documentos internos IEAL)

Para otorgar todos estos méritos se toman muy en cuenta sus altas calificaciones a través de los diversos años de estudio, conducta, participación en actividades curriculares como banda, deportes, actividades de índole de liderazgo y de carácter cristiano (como campamentos, clases de líderes, buenas relaciones con sus compañeros, respeto, cooperación con maestros y autoridades del plantel, etc.).

4.6.5.4. Diversas ayudas

Ayuda a Personal: La institución ha beneficiado a su personal con ayuda financiera a hijos y familiares de los colaboradores. Esta ayuda depende de cuantos años tenga el colaborador de laborar en la institución como también depende de las calificaciones del alumno. El colaborador puede optar a estudiar el plan sábado con ayuda de la institución. Este proceso se realiza año con año

³ Actualmente esta beca se llama “Beca América Latina a la Excelencia Estudiantil”, este cambio se realizó para el año 2013, el IEAL decidió crear esta beca para reconocer a un estudiante de la Sección Secundaria que refleje el perfil del alumno del IEAL por sus altas calificaciones, espíritu de cooperación y buen testimonio cristiano. El claustro de maestros de la sección secundaria propone a los candidatos para esta beca, la cual cubre la colegiatura completa durante un ciclo escolar.

y el colaborador es el encargado de realizar el trámite para su descuento.
(Documentos internos IEAL)

Ayuda a Pastores: Desde su fundación la Institución ha apoyado el ministerio de pastores y siervos en el Reino de Dios y han recibido ayuda financiera en muchas formas. Este grupo de personas tienen prioridad en las ayudas que se dan. (Documentos internos IEAL)

Ayuda a familias de escasos recursos en general: Esta ayuda es brindada a familias que no pueden cancelar la colegiatura en su totalidad. Para esto existe un comité de ayuda becaria el cual hace un estudio socioeconómico de la familia para destinar un porcentaje de descuento en la cuota mensual de colegiatura.
(Documentos internos IEAL)

Procedimientos para otorgar la Asistencia Financiera

En Agosto de cada año se empieza a dar información sobre la Asistencia Financiera. Si algún padre de familia pregunta por información de becas se le entrega una guía para su solicitud.

Las personas interesadas deben adquirir un formulario a partir de la primera semana del mes de septiembre para la solicitud de la asistencia financiera, con la persona encargada. Al momento de adquirir el formulario se debe presentar solvencia extendida por el departamento de caja (si el alumno es de re-ingreso). Dentro del formulario se indican las fechas y horarios de atención de entrega de resolución.

Dentro del formulario se solicitan ciertos requisitos para poder realizar el estudio socioeconómico, tales como: Carta de buena conducta, solvencia de último pago de colegiatura, fotocopia de boleta de calificaciones, carta de pastor, constancia laboral de los padres, recibos de agua, luz y teléfono del domicilio de la familia. Obteniendo cada uno de estos requisitos, la persona encargada evalúa la situación socioeconómica de la

familia, el progreso académico del alumno, etc. Se discute con el Comité de Beca y es así como se otorga un porcentaje de descuento.

La resolución es entregada a los padres y al alumno en el mes de noviembre: en ese momento se anuncian los compromisos que deben mantener durante y al finalizar el año escolar.

La asistencia financiera se renueva año con año, por lo que las personas interesadas deben estar pendiente del mes y fechas en el cual se realiza el trámite para el siguiente ciclo escolar.

Es así como año con año se han ayudado a cientos de alumnos con necesidad desde la fundación de la institución. (Documentos internos IEAL).

4.7. La iglesia como Organización Internacional y las Relaciones Internacionales como parte de ayuda y desarrollo social en los países.

La iglesia ha sido un factor importante en cada sociedad, ha influido en toma de decisiones y en la forma de vida de los pueblos. Se puede decir que la religión no es algo que un individuo herede genéticamente, sino que es transmitida y enseñada a través de la cultura de cada sociedad. Emile Durkheim sostiene en su libro ***Las formas elementales de la vida religiosa***, que no hay, ni habrá, ninguna sociedad sin ninguna religión, ya que la religión cumple una función social, la cual da sentido a la existencia individual y colectiva del ser humano, además de reforzar un sentimiento de solidaridad y cohesión social. (Durkheim, 1982: 22)

La religión no solo influye en las personas como individuos, sino que su influencia alcanza las relaciones internacionales; se le puede identificar como un sistema cultural que puede llegar a emplearse para justificar la forma de hacer política a un Estado.

La iglesia busca el bien común de la humanidad influyendo en diferentes programas de cooperación para el desarrollo de los Estados y de sus habitantes, pero también esta consiente de las deficiencias que la mayoría de Estados presentan. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Capítulo Noveno, Cuarta Parte, titulada La Cooperación Internacional para el Desarrollo, inciso a), se hace mención de las causas que determinan el subdesarrollo y la pobreza de un Estado, dentro de las cuales esta: “el analfabetismo, las dificultades alimenticias, la ausencia de estructuras y servicios, la carencia de medidas que garanticen la asistencia básica en el campo de la salud, la falta de agua potable, la corrupción la precariedad de las instituciones y de la misma vida política. Existen, en muchos países, una conexión entre la pobreza y la falta de libertad, de posibilidades de iniciativa económica de administración estatal capaz de predisponer un adecuado sistema de educación e información” (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2004: 157). Es por eso que muchas organizaciones de diferentes denominaciones, religiones y creencias han entrado en acción para cooperar con el Estado en la reducción de las necesidades de los individuos. Aún así, con la ayuda que proporcionan las organizaciones a los Estados, no se ha podido mejorar la situación humana en muchos de ellos, ya que sigue habiendo pobreza, desnutrición, falta de educación, desventajas sociales y económicas que conllevan a la necesidad de apoyo mutuo entre ellos.

Capítulo V

Estudio de Campo sobre el impacto de la Ayuda Financiera Internacional

Para el estudio sobre el impacto de la ayuda que proporcionó la Organización Internacional WorldShare junto con el IEAL, en el período 2008 a 2011, se escogió el procedimiento de muestreo aleatorio simple, el total de la muestra es de 91 estudiantes, se tomó el 30% de la población, el cual se considera representativo del universo, realizándolo de forma aleatoria las entrevistas a 30 ex alumnos que obtuvieron ayuda financiera en el periodo de tiempo mencionado.

A continuación se presentan el resultado de las encuestas realizadas:

Gráfica No. 1

Cantidad de estudiantes con ayuda financiera por año.

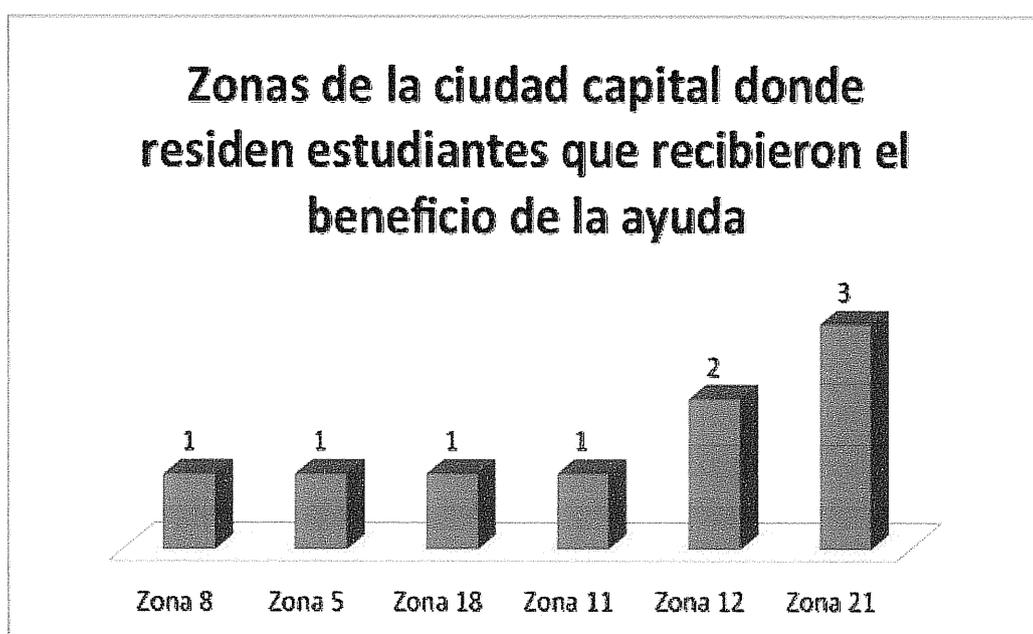


Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

En la gráfica No.1 se observa que el 55 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes beneficiarios fueron mujeres y el 45 %

(Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de estudiantes fueron hombres. Esta relación no respondió a una estrategia de privilegiar a la educación de las niñas, sino a la condición económica de las familias, de acuerdo al estudio socioeconómico que se realizó para otorgar la asistencia financiera.

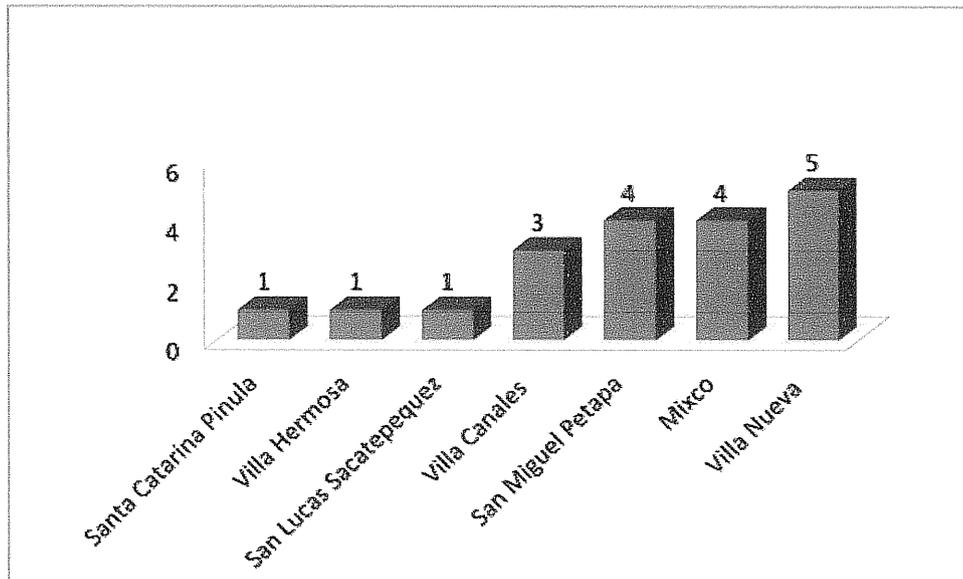
Gráfica No. 2
Zonas de la ciudad Capital de Guatemala



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

La gráfica No. 2 demuestra que niños y niñas que residen dentro del perímetro de la ciudad también fueron favorecidos, lo que demostró que no se discriminó por área geográfica de residencia, prevaleciendo el criterio de ayuda a familia de escasos recursos.

Gráfica No. 3
Municipios de Guatemala



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

Los municipios vecinos a la Ciudad Capital son considerados ciudades dormitorio porque la mayoría de sus habitantes trabaja, estudia o comercia en la Ciudad Capital de Guatemala.

La gráfica No. 3 presenta siete municipios, excluyendo el de Guatemala, resalta que los municipios de Villa Nueva, San Miguel Petapa y Mixco son los municipios con el mayor número de familias que recibieron la ayuda a pesar de ser municipios donde hay mayor estabilidad comercial y de fuentes de trabajo que pueden brindar mejores oportunidades y beneficios a sus habitantes para mejorar su situación económica.

Gráfica No. 4
Actividades de ex-alumnos del IEAL



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

Como se observa en la grafica anterior el 47 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de las personas encuestadas en la actualidad se dedican exclusivamente a realizar estudios universitarios, eligiendo diferentes disciplinas tales como: las Ciencias Médicas: Medicina y Odontología, Ingeniería Química y Psicología Clínica.

El 43 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) estudia y trabaja, el factor principal es que no tienen un sostén económico para dedicarse tiempo completo a sus estudios. Sin embargo, actualmente realizan estudios universitarios, eligiendo diferentes disciplinas tales como: Administración Educativa, Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Contador Público y Auditoría.

Solamente un 10 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los ex alumnos encuestados (3 personas) no continuaron sus estudios en la Universidad: Una de ellas no pudo ingresar a la Universidad San Carlos de Guatemala y decidió trabajar, actualmente labora esperando conseguir su ingreso a la Universidad

para el siguiente año. La segunda ex alumna labora en un Call Center a tiempo completo ya que debe ayudar al sostén de su familia y a aportar a las necesidades básicas del hogar, su padre falleció hace algunos años y ella vive con su madre y dos hermanos, los cuales a pesar de tener un trabajo, no generan ingresos suficientes para el mantenimiento del hogar; no descarta poder realizar sus estudios superiores en un tiempo cercano.

El tercer ex alumno entrevistado ha decidido solo trabajar y no estudiar, el padre del ex alumno radica en Estados Unidos (la madre falleció hace más de cinco años) y él está esperando tener la papelería completa para obtener la residencia y así solicitar a su hijo para llevarlo a vivir con él y sus hermanos.

Al hacer la revisión del estudio socioeconómico de los beneficiarios se determinó que el 90 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes provenían de familias de escasos recursos, que sin esta ayuda financiera no hubiesen tenido la oportunidad de recibir una educación adecuada, la cual brindó la posibilidad de ingresar a la universidad u obtener oportunidades laborales que mejorarán la situación personal del alumno, como su situación académica y laboral por ende la situación financiera familiar.

Gráfica No. 5
Funcionamiento de la Organización
Internacional WorldShare



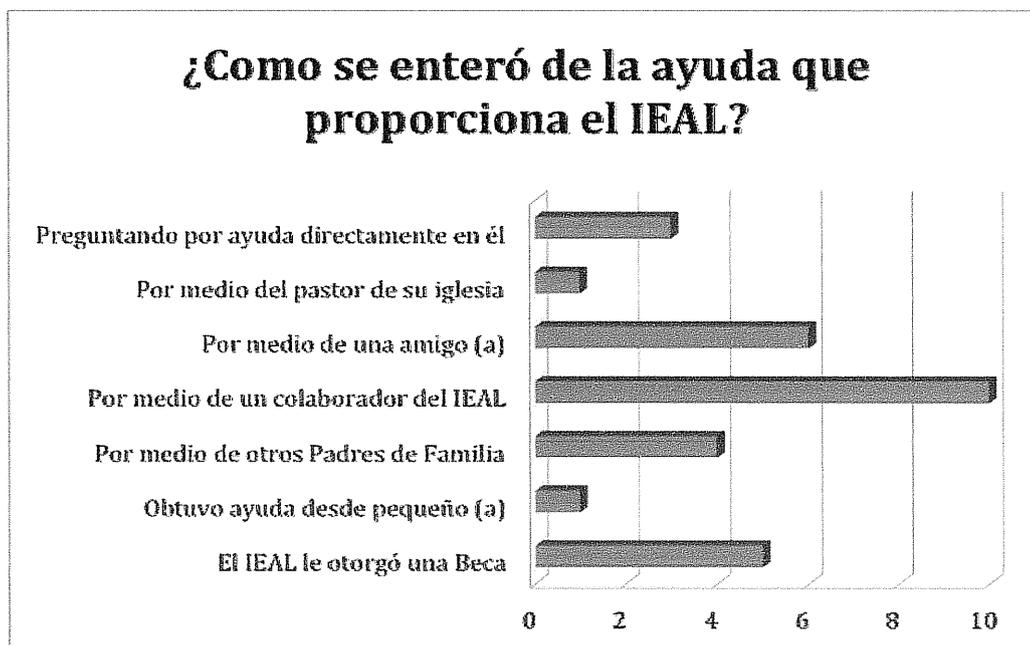
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

La Organización Internacional privada WorldShare, es poco conocida entre los estudiantes y padres de familia del IEAL, ya que 22 de los alumnos encuestados contestaron no tener conocimiento de la Organización Internacional, ni del funcionamiento que realiza, debido a que el contacto era directo con el personal del IEAL. Los 8 alumnos que respondieron afirmativo, conocen parte del funcionamiento de la Organización, porque desde pequeños contaban con el patrocinio directo de una persona residente en el extranjero, a la cual, le dirigían cuatro cartas durante el año y al mismo tiempo los patrocinadores las contestaban enviando fotografías, calcomanías, lápices, marcadores, libros para colorear o algún presente para el alumno patrocinado.

Fue importante realizar esta pregunta dentro del cuestionario para conocer y determinar la importancia que tiene el que las instituciones internacionales socialicen y comuniquen el trabajo que realizan a nivel nacional.

Gráfica No. 6

Medio por el cual se enteró de la ayuda financiera



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

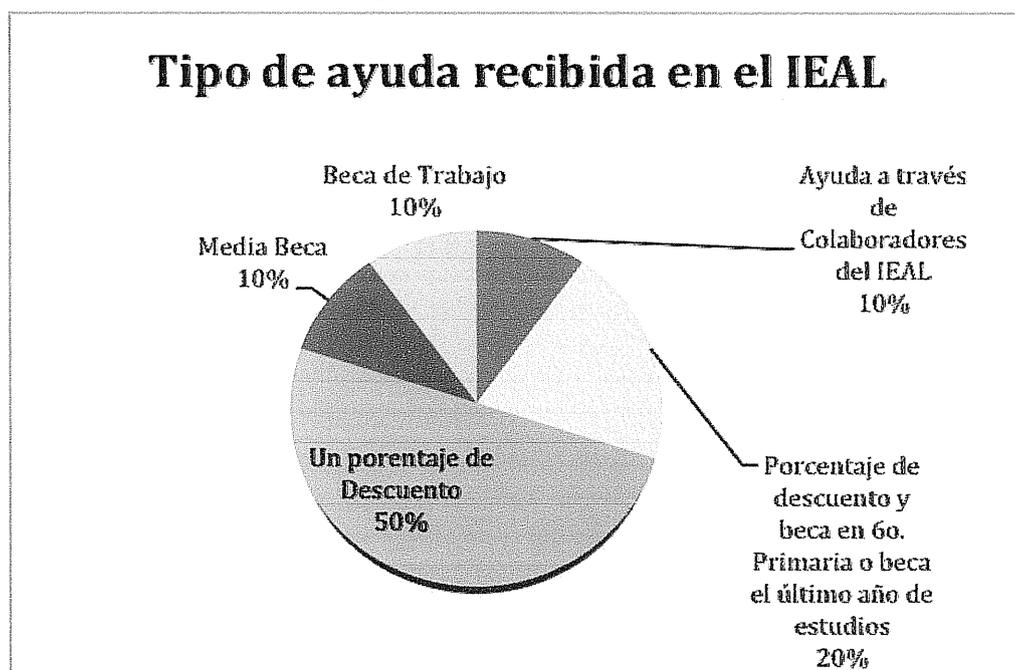
Por lo general las personas interesadas en esta ayuda acudían directamente con directores y secretarías del IEAL, los cuales referían a los padres de familia con la persona encargada de coordinar la ayuda financiera.

En otros casos, los padres de familia beneficiados hacían mención de haber gozado de cierta ayuda y explicaban que debían hacer o con quien debían hablar a otros padres interesados en el apoyo financiero.

Debido a los resultados obtenidos en la gráfica anterior sobre el conocimiento del trabajo que hace la Organización Internacional WorldShare en Guatemala, se consultó al Licenciado Héctor Virgilio Zapata Espinoza, representante legal de ACEG, la razón por la cual no se ha implementado una campaña publicitaria dando a conocer la loable labor de la Organización Internacional WorldShare; a lo que respondió que debido a malas experiencias en el pasado al dar a conocer la ayuda financiera internacional que la Asociación recibía, decidieron manejar el tema de manera interna. Zapata, V. (comunicación personal, enero 15, 2013)

Por otra parte se consultó a la Organización Internacional WorldShare, cuál era su postura al respecto, a lo que Simon Garrett, Coordinador de Relaciones entre Socios y Patrocinadores a nivel internacional, contestó que promover el trabajo de WorldShare en Guatemala es algo que ya se ha pensado antes: sin embargo, hace énfasis que el trabajo principal de WorldShare es conseguir fondos y patrocinio para los Ministerios América Latina y Casa del Alfarero e indicó que hay varias limitantes por las cuales no han hecho publicidad de su trabajo, dentro de las que se encuentra la limitante del idioma español ya que ningún colaborador en WorldShare habla el idioma de manera perfecta y agregó estar consciente del arduo trabajo que desempeñan los socios en la Institución América Latina como para cargarlos con más trabajo, como el que conlleva hacer una campaña publicitaria. Garret, S. (Comunicación personal, enero 31, 2013)

Grafica No.7
Tipo de ayuda recibida



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 10 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes fueron beneficiados con la ayuda que la Institución proporcionaba a sus colaboradores. Desde sus inicios, el IEAL ha apoyado a sus colaboradores reduciendo

un porcentaje de descuento en la colegiatura mensual, en especial a hijos de estos; pero también daba la oportunidad, si el colaborador no tenía hijos y deseaba apoyar a sobrinos, podía hacerlo. El monto de la ayuda era de acuerdo al tiempo que la persona llevara laborando para la Institución.

El 20 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes recibieron una beca escolar durante su vida estudiantil, ya fuera en el grado de sexto primaria o una beca en el último año escolar de parte del IEAL. Año con año la junta directiva de la Asociación selecciona a cuatro niños que se han destacado durante su vida estudiantil en el IEAL; dos alumnos son elegidos del grado de sexto primaria y dos alumnos, del último grado de carrera de nivel medio. Este proceso se lleva a cabo con la ayuda de los directores de cada sección.

La beca se otorga a un alumno por diferentes razones: por ser distinguido en la Institución, por haber iniciado y culminado sus estudios en la Institución, por ser colaborador y proactivo y al mismo tiempo se estudia la situación económica de la familia, pero este no es un factor determinante para otorgar la beca. La beca escolar que ofrece la Institución, cubre las mensualidades del mes de enero al mes de octubre, premiando así su excelencia académica y beneficiando económicamente a la familia.

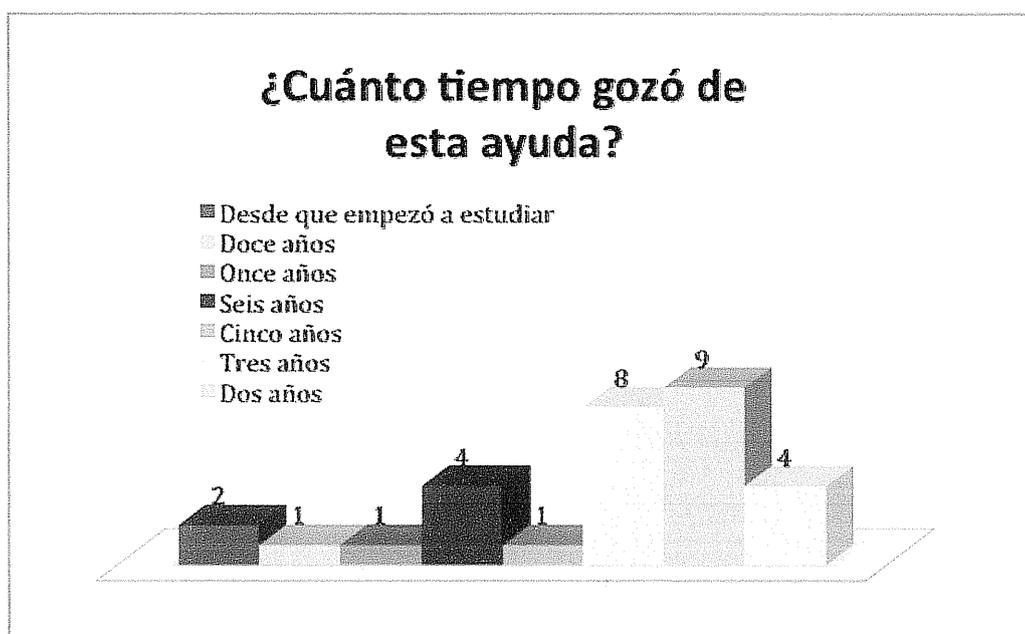
Un 10 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes que recibió media beca fue por motivos de un arreglo especial que la Institución tenía, especialmente con los hijos de pastores o en algunos casos lo ameritaba la situación extrema del alumno.

Un 10 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes recibió beca de trabajo. La beca de trabajo constaba en un porcentaje alto de descuento en la cuota mensual y al mismo tiempo se le asignaban labores al estudiante en horarios específicos, siempre y cuando sus familiares estuvieran de acuerdo con las condiciones laborales y que no afectara el tiempo de estudio para no

perjudicar el desempeño escolar del becado. Esta beca se otorgaba a estudiantes mayores de 14 años.

El 50 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de estudiantes recibieron un porcentaje determinado de descuento, el cual se ajustó a la necesidad de la familia y que al mismo tiempo le benefició tanto al estudiante como a la situación familia.

Gráfica No. 8
Tiempo de duración de la ayuda financiera.



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

La ayuda que la Institución proporcionó dependió de la situación económica familiar del estudiante. Muchas veces la situación mejoraba con el pasar del tiempo, muchas otras continuaban en la misma situación por razones diferentes, ya fuera porque tenían más de dos hijos, por el padre o la madre estaban desempleados, por las deudas que habían sido adquiridas por inmuebles, por mal uso de crédito, etc.

De los estudiantes encuestados se encontraron dos que gozaron de esta ayuda financiera desde sus primeros años en la institución hasta que se graduaron.

El ex alumno Luis David Del Valle Méndez gozó de esta ayuda por doce años, ya que empezó a estudiar en este plantel desde primero de primaria hasta que se graduó de Bachillerato en Ciencias y Letras en el año 2009. Actualmente Luis David Del Valle trabaja en una compañía de seguros ejerciendo el puesto de auxiliar de administración, en cuanto a sus estudios superiores, se encuentra cursando el cuarto año de Psicología en la Universidad Mariano Gálvez contando con media beca de estudios hasta graduarse de esta casa de estudios. En otro caso muy similar, el ex alumno Daniel Alejandro Aragón gozó de esta ayuda financiera por 11 años, graduado en el año 2009 de Bachiller en Computación. Actualmente Daniel se encuentra trabajando en el IEAL ya que, debido al fallecimiento de su madre, el padre de Daniel se traslado a vivir a Estados Unidos y Daniel esta esperando que salgan sus papeles de residencia en Estados Unidos para reunirse con su padre y hermanos.

El haber gozado de la ayuda financiera de seis años a un año variaba dependiendo desde qué grado principiaba el estudiante en la institución. Muchos de ellos empezaban en el grado de sexto primaria, otros iniciaban carrera de diversificado como: Bachillerato en Ciencias y Letras y Bachillerato en Ciencias y Letras en Computación, la cual tiene una duración de dos años. También se cuenta con la carrera de Perito Contador y Magisterio, las cuales tienen duración de tres años.

Gráfica No. 9

Situación económica antes de recibir ayuda financiera.



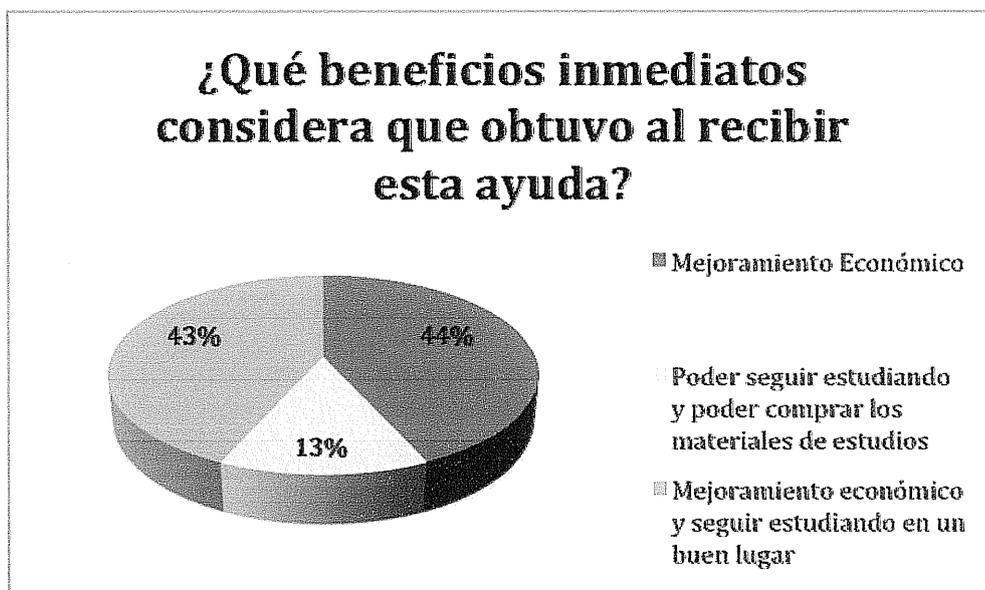
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 13 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes que recibieron ayuda financiera se clasifican dentro del poder adquisitivo limitado extremo, ya que por alguna situación ambos padres de familia habían fallecido y los estudiantes habían quedado huérfanos quedando a cargo de tías, tíos, o abuelitos. Sumando a esta situación que muchas veces las abuelas con quienes convivían los alumnos, eran viudas y no tenían una fuente de ingreso estable.

El 70 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes se clasifican dentro del poder adquisitivo limitado. Este porcentaje de alumnos contaban con un padre de familia ya fuera viudas, viudos, madres solteras o provenientes de familia donde los padres habían tomado la decisión de separarse. Pero que no contaban con una solvencia económica para poder cancelar mensualmente la cuota de colegiatura y que por las mismas razones se atrasaban en los pagos. Es por eso que solicitaron la asistencia financiera para poder cancelar las mensualidades y mantenerse al día con las cuotas, aunque muchas veces contando con la ayuda financiera, no era suficiente para estar solvente, pero la ayuda si era de beneficio para la familia.

El 17 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de estudiantes que se clasificó dentro del poder adquisitivo alto contaban con ambos padres de familia y tanto la madre como el padre contaban con trabajo, pero no era suficiente el ingreso que recibían; en otros casos contaban con más de tres hijos estudiando en la misma institución, o en ese año que habían solicitado la ayuda financiera, uno de los padres se había quedado sin trabajo, lo cual hacía más difícil el sostén del hogar.

Gráfica No. 10
Beneficios inmediatos de recibir la ayuda



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 44 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de estudiantes que recibieron asistencia financiera, considera que la situación económica mejoró, obteniendo estabilidad en el hogar y el poder estar al día con las mensualidades en la institución.

El 13 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes considera que la ayuda le brindó el beneficio inmediato de poder seguir estudiando en la institución y al mismo tiempo, poder adquirir los útiles escolares haciendo un convenio de pago por determinados meses, por lo general se les otorgaba

3 meses para cancelar la bolsa de útiles. Ya que en años anteriores, cuando no obtuvieron ayuda financiera, los alumnos empezaban asistir a clases quince días después del inicio programado por la institución y no contaban con la totalidad de sus útiles, lo cual les perjudicaba, ya que las tareas se les asignaban con fechas y de no cumplir con ellas, los puntos en sus materias comenzaban a disminuir.

El 43 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes consideró que la ayuda mejoró relativamente su situación económica, permitiéndoles continuar estudiando en IEAL, pues de no contar con esta ayuda los padres de familia habían pensado en trasladar al alumno a otro plantel educativo donde las mensualidades fueran menores o accesibles a su presupuesto, cambiando el sistema de estudio y nivel académico. O bien en última instancia buscar un plantel público, en donde el alumno pudiera seguir cursando sus estudios y que no representará mayor carga económica para el hogar.

Es necesario hacer mención que el mes de Enero es de suma dificultad económica para cada padre de familia debido a que se debe cancelar inscripción, bolsa de útiles y uniformes en cualquier plantel educativo. Es por eso que en el IEAL se da la facilidad de cancelar la inscripción desde el mes de Junio del año anterior haciendo un porcentaje de descuento para que el gasto de Enero no sea tan elevado.

Gráfica No. 11

Impacto de recibir la ayuda financiera



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 10 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes entrevistados opinó que el impacto más significativo en su vida era la satisfacción personal, el haber alcanzado una meta trazada desde pequeños, culminando su objetivo de graduarse de la institución.

El 83 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes piensa que este impacto fue de gran ayuda para estabilizar la situación económica familiar que estaban atravesando en ese momento y que sirvió para que pudieran continuar con sus estudios.

El 7 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes entrevistados comentó que el impacto de la ayuda financiera lo vieron reflejado en la provisión económica en el hogar junto con la superación y satisfacción propia del estudiante.

Dentro del 7 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes que respondieron que el impacto de la ayuda financiera fue de provisión, superación y satisfacción propia, se encuentra el estudiante Esteban Muñoz Palma, el cual quedó huérfano de padre y madre en el año 2006, quedando a cargo de la abuela paterna él y su hermana Lucia Muñoz. La institución supo del caso de Esteban y Lucia por medio de una colaboradora de la institución, Ingrid Palma quien es hermana mayor, por parte de madre de Esteban y Lucia Muñoz.

En el año que los padres de Esteban fallecieron había incertidumbre del futuro de ambos. No sabían cómo podrían continuar estudiando pues no contaban con solvencia económica para pagar los gastos estudiantiles. Fue entonces cuando la institución le planteó la idea de beca de trabajo a Ingrid Palma para con esto apoyar a ella y sus hermanos en esta situación. Con base a la encuesta realizada a Esteban, comentó que en ese momento pudo sentirse apoyado por las personas que trabajan en el colegio y con esto se enfocó en sus estudios sin preocuparse por lo económico (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012).

Esta beca de trabajo cubría más de la mitad de la mensualidad de la colegiatura, además de apoyarles con la bosa de útiles haciéndoles un descuento y cubriendo al mismo tiempo parte de los gastos de la misma, coordinando que las labores delegadas no afectaran sus estudios ni su rendimiento académico. Ejemplo: Durante las vacaciones Lucia y Esteban colaboraron con las tareas administrativas en el colegio.

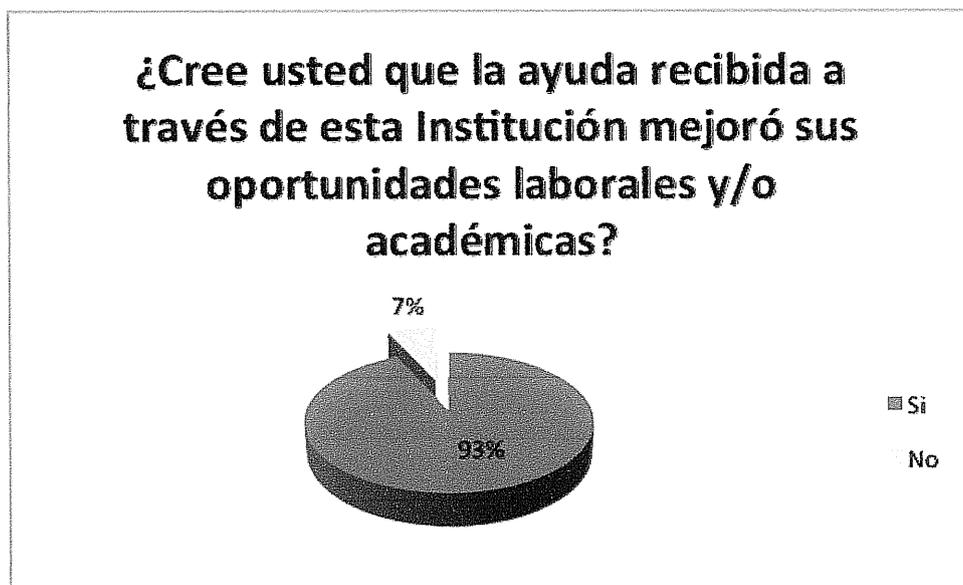
El impacto que tuvo esta ayuda financiera fue significativa ya que no tenía las posibilidades de pagar los estudios que quería cursar, vi el apoyo e interés del colegio hacia mí y la vida estudiantil en el IEAL, la cual considero genial (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) comentó Esteban. A partir de esa ayuda económica brindada por ambas organizaciones, la oportunidad de Esteban de culminar sus estudios de nivel medio para luego continuar con sus estudios superiores mejoró, “espiritualmente puedo decir que fue un impacto muy significativo debido a la experiencia misma de estudiar en el IEAL, también fue muy significativo conocer

personas que muestran amor y brindan apoyo genuino dentro de la Institución. Sin esta ayuda mis convicciones no serían tan fuertes”. (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012).

Hoy en día los conocimientos adquiridos son parte fundamental de mi trabajo siendo animador y diseñador, donde aplico bases de programación, las cuales aprendí debido a mi carrera y es de gran ayuda también la ética que en la Institución se imparte. Mi primer trabajo lo desempeñé en el colegio aportando a mi hoja de vida experiencia laboral (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012). Actualmente Esteban estudia en la Universidad de San Carlos de Guatemala diseño gráfico y trabaja de forma independiente como animador gráfico y creativo visual.

Como se puede observar en las gráficas número 10 y número 11, el impacto de la ayuda financiera en los estudiantes se puede catalogar en beneficio académico, económico y laboral; siendo el beneficio laboral el inmediato y en el cual los estudiantes coinciden haber tenido una mejor oportunidad.

Gráfica No. 12
Punto de vista del entrevistado respecto a la ayuda financiera recibida



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

Para la mayoría de estudiantes que contestaron que su situación “Sí mejoró”, obteniendo oportunidades académicas y laborales, es porque al momento de culminar sus estudios pudieron ingresar a la Universidad sin mayor dificultad y actualmente se encuentran estudiando una carrera universitaria en algunos casos y en otros casos adicional al estudio de la carrera universitaria, tienen la oportunidad de desarrollarse como profesionales obteniendo al mismo tiempo experiencia laboral.

Existen tres casos de ex alumnos que recibieron beca o media beca en las distintas universidades de Guatemala, dentro de las que se encuentran la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Del Valle de Guatemala.

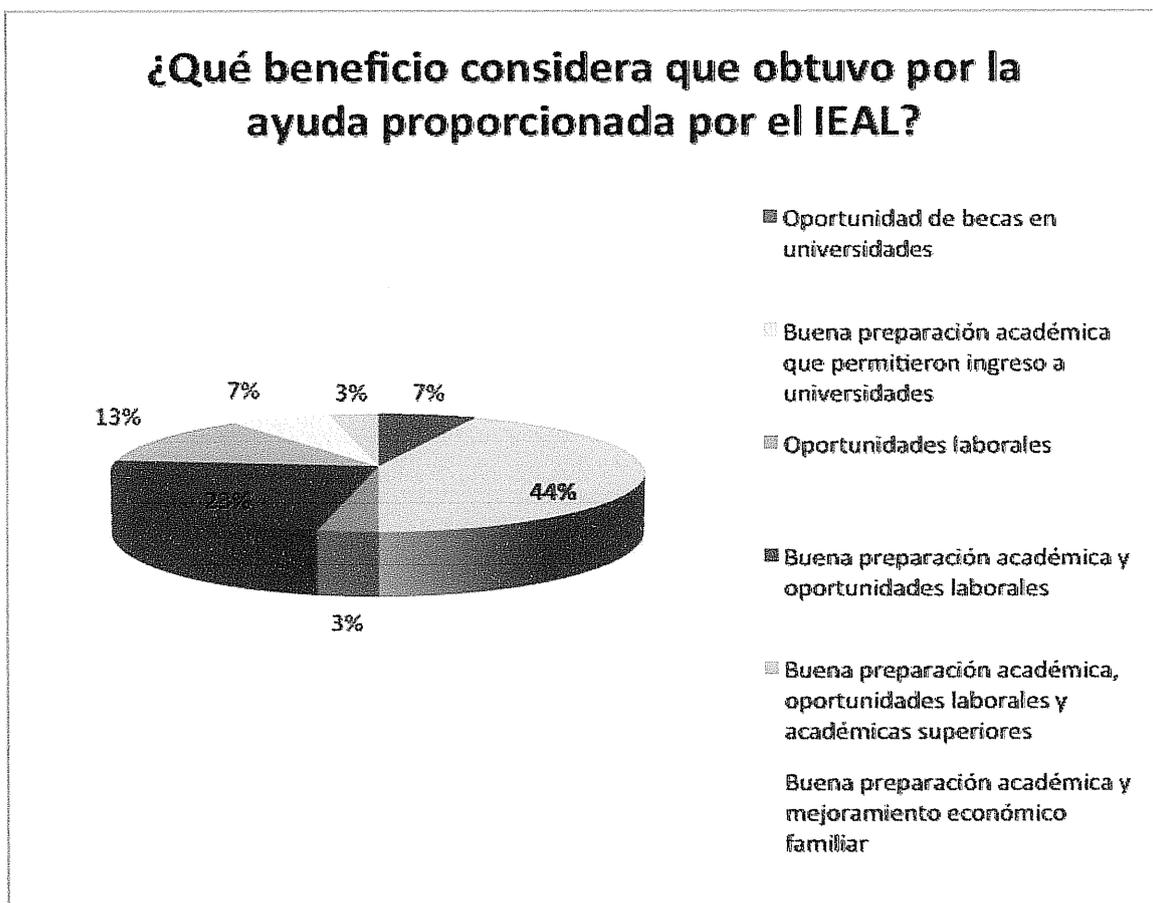
El caso de los estudiantes mencionados anteriormente son: Luis Ángel del Valle Méndez graduado en el año 2009 de Bachillerato en Ciencias y Letras, logró conseguir media beca en la carrera de Psicología en la Universidad Mariano Gálvez. Carlos Emilio Fernández Chacón, graduado en el año 2010 de la carrera de Magisterio, logró conseguir una beca en la carrera de Medicina en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por último se encuentra Teresa Alejandra Chupina Gamboa, graduada en el año 2010 de la carrera de Magisterio, consiguió una beca completa en Universidad del Valle de Guatemala, estudiando un profesorado especializado en niños con problemas de aprendizaje.

En los casos donde el ex alumno mencionó que “no mejoraron sus oportunidades laborales ni académicas”, no eran estudiantes que tenían una situación de extrema pobreza, sino que eran estudiantes cuyos padres de familia se encontraban en una situación económica difícil temporal durante el último año de estudios del ex alumno. La ayuda que la Institución proporcionó les permitió solventar gastos con mayor facilidad.

Se puede observar como la situación económica de los ex alumnos mejoró visiblemente y fue determinada en la respuesta de si mejor o no su situación económica, ya que el 93 % (Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los alumnos contestaron que mejoró su situación económica y sus oportunidades

laborales al culminar sus estudios de nivel diversificado, abriéndoles oportunidades para continuar con estudios superiores en distintas universidades del país al contrario del 7 % (Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) los cuales contestaron que no mejoró su situación.

Gráfica No. 13
Oportunidades obtenidas



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 7 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes encuestados opinó que el beneficio de la ayuda proporcionada por el IEAL mejoró su nivel académico, el cual dio paso a oportunidades de becas en distintas universidades del país.

El 44 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes encuestados respondió que el beneficio de la ayuda brindada por la Institución, le permitió prepararse bien académicamente para luego poner todos sus conocimientos en práctica, abriendo así oportunidades laborales en diferentes empresas de la ciudad de Guatemala. Muchos de estos estudiantes al momento de graduarse buscaron una fuente de ingresos para apoyar a la economía de su hogar.

El 3 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes piensa que este beneficio le ayudó a conseguir un mejor empleo del que hubiese podido obtener de no haber contado con una buena preparación académica.

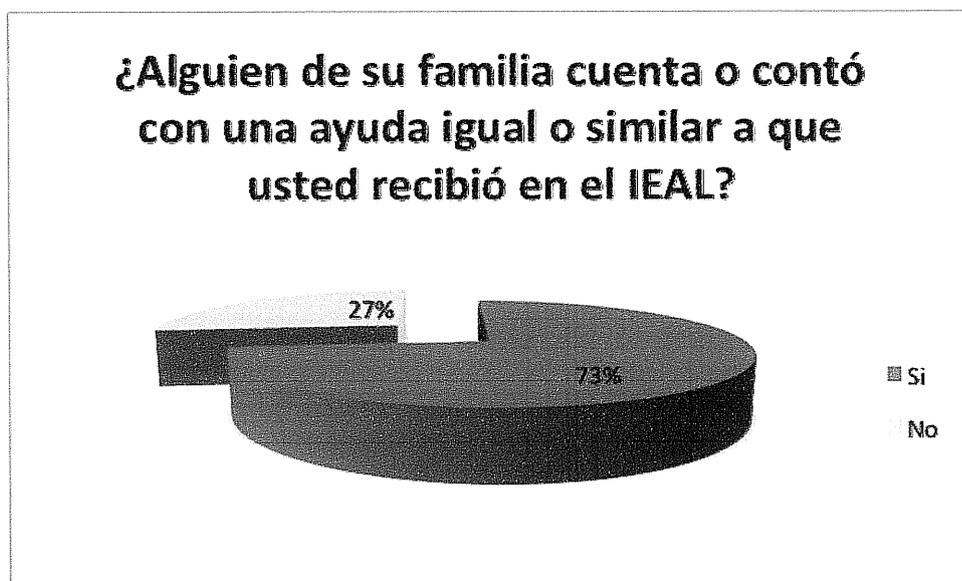
El 23 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los entrevistados coincidió con los primeros dos grupos de estudiantes encuestados, los cuales opinaron que esta ayuda benefició al aspecto económico, pero al mismo tiempo esa preparación académica les permitió conseguir una buena oportunidad de trabajo donde pudieran poner en práctica lo aprendido y crecer profesionalmente.

El 13 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes opinó que además de obtener un mejor nivel académico y oportunidades laborales este beneficio le ayudó a ingresar con mayor facilidad a las distintas universidades de Guatemala, abriendo camino para obtener becas de estudio por las referencias estudiantiles y por el récord de la ayuda recibida en años anteriores.

El 7 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes opinó que el beneficio al obtener la ayuda financiera no solamente le brindó un mejor nivel académico, sino también benefició principalmente la situación económica familiar, la cual permitió que tanto los estudiantes como sus hermanos pudieran continuar estudiando en la Institución y al mismo tiempo brindó estabilidad económica a los padres de familia.

Un 3 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes no contestó a la pregunta.

Gráfica No. 14
Familiares que recibieron ayuda financiera.



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012.

El 73 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes que recibieron ayuda financiera contaban con un familiar, fuera hermanos o primos que también gozaban de esta ayuda financiera. Algunos estudiantes contaban con dos hermanos o hermanas estudiando en el plantel educativo y gozando de un porcentaje de ayuda financiera al mismo tiempo en la institución. En otros casos el estudiante era el último integrante de su familia en graduarse en la institución, sin embargo los hermanos mayores que ya se habían graduado en el IEAL habían contado con un soporte financiero similar.

El 27 % (Elaboración propia en base a encuestas realizadas a ex alumnos en noviembre 2012) de los estudiantes que obtuvieron el beneficio del apoyo financiero comentó que habían sido los únicos integrantes de la familia en recibir esta ayuda, por tres diferentes razones; eran hijos únicos, sus hermanos mayores no habían tenido la oportunidad de estudiar en el plantel o sus hermanos menores estaban estudiando en un plantel público,

mientras ellos logran terminar su carrera para luego tener la misma oportunidad que su hermano mayor.

Es necesario aclarar que el beneficio de la ayuda financiera no es heredable, ni excluible, es decir, si un integrante de una familia que ya contaba con la ayuda financiera y tenía hermanos o hermanas menores en la institución, no por heredad se le otorgaría la ayuda, o por el contrario, si el ex alumno contaba con un soporte financiero se excluía a los hermanos menores. Toda la ayuda financiera que proporciona el IEAL se otorga siguiendo los procedimientos del estudio socioeconómico y se brinda la ayuda más por el factor de necesidad económica que por otro motivo, aunque influye el nivel académico del alumno.

Análisis global del impacto de la ayuda financiera a los ex alumnos del IEAL.

El estudio del impacto de la ayuda financiera a través de la Cooperación Internacional dirigida a estudiantes del IEAL, muestra un marcado beneficio hacia la educación integral del alumno. Este beneficio se ha visto reflejado en la oportunidad que tiene la mayoría de ex alumnos en continuar sus estudios superiores contando con mejores oportunidades laborales y mejores oportunidades de vida.

Este estudio reveló que la ayuda financiera recibida de la Cooperación Internacional en conjunto del IEAL, marca tres impactos fundamentales en la vida del estudiante y de su entorno, los cuales son: el personal, familiar y en la comunidad.

Este apoyo financiero le permitió de forma individual para los estudiantes realizar su meta al graduarse del IEAL, pero también les abrió oportunidades, de estudios superiores, evitando reducir la tasa de deserción estudiantil.

Algunos casos el estudiante pudo escoger carreras universitarias optando a becas o medias becas de estudio en distintas universidades del país, permitiéndoles así dedicarse a tiempo completo a la carrera de su elección.

En otros casos el estudiante por su situación económica no ha podido dedicarse a tiempo completo a sus estudios, sin embargo, esto no ha sido una limitante para ellos, ya que han podido combinar actividades laborales que les ha permitido agregar experiencia laboral a su hoja de vida y realizar las actividades estudiantiles superiores. Esta es una tendencia en la mayoría de estudiantes recién graduados a nivel nacional, ya que por motivos económicos no tienen la oportunidad de dedicarse a estudiar a tiempo completo, pero tampoco es una limitante para seguir sus estudios superiores.

El impacto que ha tenido este soporte financiero en el estudiante ha sido: que el 90% de los estudiantes mejoraron sus condiciones y oportunidades de vida, mejorando así el nivel académico y el poder adquisitivo económico, permitiéndoles continuar con sus estudios y diversas actividades, esto es de acuerdo a la percepción que ellos manifestaron en las encuestas y entrevistas.

Es importante resaltar que el impacto no solamente fue de beneficio directo para el estudiante permitiéndoles obtener mejor preparación académica, oportunidades laborales y becas en estudios superiores, sino que también, este beneficio logró dar una estabilidad económica a la familia del estudiante en un tiempo de crisis, permitiendo mejorar su situación económica y adquisitiva, ya que muchas de estas familias gozaron de la ayuda financiera desde que el estudiante comenzó en el nivel pre primario hasta culminar la carrera de nivel medio; en otros casos gozaron de esta ayuda un tiempo más corto pero de relevante significado para el desarrollo del estudiante y al mismo tiempo esto permitió beneficiar a los demás hijos para poder brindarles las mismas oportunidades de estudio y vida que a los hijos mayores.

Es necesario hacer mención que la ayuda financiera ofrecida no estuvo y no ha estado condicionada por tiempo, sino varió dependiendo del nivel académico del estudiante y de cómo se estuviera aprovechando esta, la cual se veía reflejada por medio de las notas académicas cada bimestre, promedios finales de cada año y la solvencia del estudiante.

El tiempo de duración de la ayuda financiera que de acuerdo a las necesidades económicas del estudiante y de su familia, variando desde uno o dos años hasta doce años de ayuda.

Al mismo tiempo que se ayudaba a un miembro de la familia en su último año escolar, también se brindó ayuda financiera a los hermanos o hermanas menores del estudiante, o como en otros casos que el estudiante había tenido hermanos mayores estudiando en la institución y los cual ya eran graduandos del IEAL y con los cuales se había empezado la ayuda financiera hasta llegar al último miembro de la familia que se graduaría en el IEAL.

Como último este impacto de la ayuda internacional reflejado en la comunidad, ya que los estudiantes tuvieron acceso a una mejor educación y preparación personal y profesional ingresando a población activa económicamente con capacidad, preparados para servir a la sociedad con servicios calificados, ayudando así a reducir la brecha entre un país en desarrollo a un país en pobreza.

La Organización Internacional WorldShare comenzó esta ayuda de Cooperación Internacional hacia Guatemala en conjunto al Instituto Evangélico América Latina desde 1964. El trabajo que ambas instituciones han desarrollado, por más de cuarenta años ya ha tenidos frutos positivos para muchos habitantes de Guatemala, esto se afirma como resultado a las entrevistas hechas a los beneficiarios.

WorldShare reúne a un sinnúmero de personas a través de todo el mundo con el fin de reunir fondos de ayuda para proyectos y necesidades de personas de distintos países. En Guatemala esta ayuda llega a través de ofrendas recibidas destinadas a pequeños estudiantes del Instituto Evangélico América Latina. Al mismo tiempo el IEAL complementa esta ayuda financiera aportando un porcentaje de sus fondos para poder llegar a más familias con necesidades económicas y otorgarles el beneficio de tener una oportunidad de mejorar la educación de sus hijos.

Conclusiones

La Cooperación Internacional en materia educativa en Guatemala ha sido un factor de suma importancia para el desarrollo humano sostenible, obteniendo beneficios reflejados en cuanto a la estabilidad económica y social para la población a la cual están dirigidos los proyectos de ayuda internacional. En el caso de WorldShare se demostró que a pesar que el Estado de Guatemala no tienen líneas establecidas para la inversión de la cooperación internacional esta ha sido canalizada a las personas que la han necesitado

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo de Guatemala, el cual se ha visto afectado por distintos factores, tales como la ubicación geográfica de la población afectada, el idioma, la falta del personal docente, falta de instalaciones adecuadas para el estudiante, pobreza y desnutrición, entre otras. Esta problemática se ha abordado con la ayuda de distintas organizaciones y asociaciones nacionales, y con el apoyo de organizaciones internacionales que buscan contribuir a la educación guatemalteca implementando programas o bien patrocinando alumnos para brindar una buena educación y preparación, para que los beneficiados puedan obtener mejores resultados a nivel nacional; tal es el caso del Instituto Evangélico América Latina junto al trabajo de la Organización Internacional WorldShare, los cuales han brindado apoyo en Educación para los niveles de pre primaria, primaria, básicos, diversificado: beneficiando de forma directa al alumno como de forma indirecta a las familias del estudiante.

En el caso investigado sobre la ayuda internacional proporcionada por Organización Internacional WorldShare en conjunto con el IEAL, esta ayuda ha sido de beneficio para cientos de estudiantes y familias guatemaltecas, brindándoles un mejor futuro y desarrollo en el ámbito social y económico. Además de crear nuevas oportunidades para las futuras generación de familias menos favorecidas. Se enmarca con la teoría de la cooperación y teoría del desarrollo.

El impacto de la ayuda financiera internacional abarcó tres aspectos de la vida de los beneficiarios: el personal, familiar y en la comunidad.

- a. El impacto en el aspecto personal se ve evidenciado cuando al estudiante le fue provisto la oportunidad de estudios inmediatos, brindándole un mejor nivel académico y así evitando la deserción escolar; creándoles oportunidades para continuar con estudios superiores, transformando así la vida del estudiante con mejores posibilidades laborales y personales.
- b. El impacto en el aspecto familiar se evidencia en la estabilidad económica en tiempo de crisis, lo cual brindó al mismo tiempo estabilidad a los demás hijos pudiendo tener similares oportunidades de estudio y superación.
- c. El impacto en la comunidad se ve reflejado en la dotación a la sociedad de personas con niveles de escolaridad que son adecuados para el desarrollo de labores que merecen grado de especialización, cosa que se logra al concluir un ciclo escolar. Prestación de servicios calificados que activan o requiere un país en desarrollo.

Como resultado de la relación de trabajo de ayuda que ejecuta la Organización Internacional WorldShare y el Instituto Evangélico América Latina en Guatemala es notorio un beneficio inmediato y de suma importancia para el desarrollo integral de los recipientarios ya que por medio de dicha ayuda los ex alumnos que obtuvieron el beneficio pudieron continuar con sus estudios inmediatos, permitiéndoles el acceso a la educación superior en distintas universidades del país, estableciendo así su nivel de educación. Esta ayuda no sólo fue de beneficio al estudiante sino que también fue de gran beneficio para la familia del mismo, ya que su situación económica familiar mejoró en un momento de crisis y permitió que los hermanos del alumno beneficiado gozaran de las mismas o similares oportunidades de estudio. Con este estudio se determinó que la Cooperación Internacional fue un factor determinante para el desarrollo integral de estudiante mejorando sus oportunidades de estudio, preparándolos para

desarrollarse en un ámbito laboral competitivo y proporcionando a la nación personal calificado.

Bibliografía

1. Baldomir, H. y Laviña, F. (1983) *Manual de Política Internacional Contemporánea*. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
2. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. (2004). Ciudad del Vaticano. Italia.
3. *Constitución Política de la Republica de Guatemala (1825)*. Guatemala.
4. Fernández, J. (2000) *Cooperación Internacional y Política Exterior*. Serviprensa S.A. Guatemala.
5. *Declaración de Antigua I*. (2008). Antigua Guatemala.
6. Dunverger, M. (1970). *Introducción a la Política: Sociedad, poder y Legitimación*. Ariel. Barcelona.
7. Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal. España
8. Granados, N. (1999). *La Cooperación Internacional de las Naciones Unidas en la Educación en Guatemala a partir de los compromisos de los Acuerdos de Paz*. Escuela de Ciencia Política. USAC. Guatemala.
9. Green, S. (1997). *Cooperación en casos de Emergencia*. Ediciones Tres Tiempos. Argentina.
10. González, Carlos. (2007). *Historia de la educación en Guatemala (6ª. ed.)*. Editorial Universitaria, Universidad San Carlos de Guatemala.
11. Guzmán, J. y Rallo, A. (1998). *Estructura Económica Mundial (1ª. ed.)*. Edígrafos, S.A. España.

12. Larios, C. (2001). *Derecho Internacional Público* (6ª. ed.). Ediciones F&G Guatemala.
13. Martínez, A. (2009). *Legislación Básica Educativa*. (7ª ed.). Litográficas – CIMGRA-. Guatemala.
14. Maquiavelo, N. (1531). *El Príncipe*. [Versión electrónica]. Escuela de Filosofía. Universidad ARCIS. <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Maquiavelo/El%20pr%EDncipe.pdf>
Consultado en abril de 2012.
15. Mora, J. (1998). *Educación Superior, Cooperación Internacional y Desarrollo Sostenible* (1ª. ed.). Producción Litográfica José Antonio Zuñiga.. San José, Costa Rica.
16. Chavarria, M. (1975). *Pedagogía - Conceptos Fundamentales-* (Vol. 1) Serviprensa Centroamerica, Guatemala.
17. Ramírez, N. (2004). *La Disminución de la Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD), para Guatemala. Causas y Consecuencias*. Escuela de Ciencia Política. USAC. Guatemala.
18. Pearson, F. y Rochester J. (2003). *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*. (4ª. ed.) Mc.Graw Hill. Colombia.
19. Pérez, A. y Sierra, I. (1998). *Cooperación Técnica Internacional. La dinámica y la experiencia mexicana*. SRE-PNUD. México.
20. Pérez, M. (2003). *La Cooperación Internacional de la Reforma Educativa del Estado Guatemalteco*. Escuela de Ciencia Política. USAC. Guatemala.

21. Saravia, A. (2004). *Cooperación Internacional bilateral y los procesos de negociación en el marco del desarrollo humano local*. Tesina USAC. Guatemala.
22. SEGEPLAN. (2008-2010). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Primer informe nacional para la cooperación y la eficacia de la ayuda en Guatemala. Don Quijote. Guatemala.
23. Solana, F. (2006). *Educación, Visiones y Revisiones*. Editores, S.A. México.

Medios electrónicos consultados:

1. *Desarrollo Sostenible*. <http://www.eurosur.org/oleiros/codes/manual/cap2.html/>
Consultado el 28 de enero 2012.
2. Sitio oficial Instituto Evangélico América Latina: <http://colegios.alatina.org>
Consultado año 2012.
3. Sitio oficial de la Organización Internacional WorldShare:
<http://www.worldshare.org.uk> Consultado junio – agosto 2012.
4. *United Nation Development Programmer Special Unit for Technical Cooperation*.
Consultado el 20 de febrero de 2012. Sitio electrónico:
[http://tcdc.undp.org/knowledge base/bapa spanish1.html](http://tcdc.undp.org/knowledge_base/bapa_spanish1.html)

Anexo No. 1

El impacto de la ayuda de la organización WorldShare en la educación escolar de niños y niñas en ciudad Guatemala.

Nombre:

Carrera de Diversificado:

Año de graduación:

Actualmente estudia, trabaja, o realiza alguna actividad en específico:

A continuación encontrará doce preguntas relacionadas con la ayuda brindada por la Institución en el tiempo en el cual fue estudiante. Por favor conteste las siguientes preguntas según su experiencia personal y siéntase en libertad de responder las preguntas no importando el espacio que abarque.

Cuestionario

1. ¿Conoce el nombre de la organización que le proporcionó la ayuda a través del Instituto Evangélica América Latina?
2. ¿Sabe usted como funciona la organización WorldShare?
3. ¿Como se enteró de la ayuda que le proporcionó el Instituto?
4. ¿Qué tipo de ayuda le proporcionó el Instituto América Latina?
5. ¿Cuántos años gozó de la ayuda que esta Institución brinda?
6. ¿Que beneficios inmediatos obtuvo usted cuando recibió ayuda?
7. Y ¿qué impacto tuvo ese beneficio inmediato en su hogar y vida estudiantil?
8. ¿Cuál es el impacto que ha tenido en su vida la ayuda que se le proporcionó a través de esta institución?
9. ¿Cree usted que la ayuda recibida a través de esta Institución mejoró sus oportunidades laborales y/o académicas?
10. Mencione alguna de ellas:
11. ¿De qué manera tuvo esta ayuda recibida un impacto en su vida personal?
12. ¿Alguien de su familia cuenta o contó con una ayuda igual o similar a que usted recibió?

¡¡Muchas Gracias!!

Anexo No. 2

El impacto de la ayuda de la organización World Share en la educación escolar de niños y niñas en ciudad Guatemala.

Entrevista a directivos de ACEG/IEAL

1. ¿Qué es la Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca?
2. ¿Desde cuando surgió la relación entre la Organización WorldShare y ACEG?
3. ¿Como surgió la relación entre la Organización de WorldShare y ACEG?
4. ¿Desde cuando brinda la ayuda?
5. ¿Cuales son los beneficios que obtienen las personas que aplican a esta ayuda?
6. ¿Existen parámetros establecidos por WorldShare que regulen la ayuda que proporcionan a través de ACEG?
7. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para solicitar la ayuda?
8. ¿Existe algún límite de ayuda?
9. ¿Existe algún rango de edad de los niños a los cuales ayudan?
10. ¿Conoce la cantidad de personas que han sido beneficiadas?
11. ¿Cómo es distribuida la ayuda?
12. ¿Cuántas personas trabajan en la administración de los recursos?
13. ¿ACEG cuenta con algún espacio físico independiente al del Instituto Evangélico América Latina?
14. ¿Ha cambiado con los años la forma en la que ayudan a las personas o sigue siendo la misma desde sus inicios?